

**DISCURSO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: LAS FARC-EP EN LA PRENSA  
HEGEMÓNICA Y SUBALTERNA EN EL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA,  
CUBA (2012 – 2016)**

**JHOAN CAMILO CIFUENTES GARCÍA**

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

**ANDRÉS FELIPE MANOSALVA CORREA**

Magister en Historia, candidato a doctor en Ciencias Sociales

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA  
BOGOTÁ D.C.  
2017**

## Tabla de contenido

Introducción .....	1
Capítulo 1: Apuntes teóricos para el análisis de discurso sobre las FARC-EP en el diario El Tiempo y el semanario Voz .....	3
1.1 Medios de comunicación masiva y sociedad .....	3
1.2 Hegemonía.....	6
1.3 Discurso .....	9
Capítulo 2: El Tiempo y Voz como representantes de hegemonía y subalternidad .....	12
2.1 El Tiempo: más de 100 años en la disputa por la hegemonía mediática.....	12
2.2 Semanario Voz: “la verdad del pueblo” .....	17
Capítulo 3: Las FARC-EP en el discurso de los medios de comunicación .....	23
3.1 Un nuevo intento para la salida negociada al conflicto .....	23
3.2 La negociación de los puntos de la agenda: camino complejo pero lleno de oportunidades .....	28
3.2.1 Política de desarrollo agrario integral.....	28
3.2.2 Participación política.....	30
3.2.3 Drogas ilícitas .....	33
3.2.4 Víctimas.....	35
3.2.5 Fin del conflicto.....	37
3.2.6 Implementación, verificación y refrendación.....	39
3.3 Negociar en medio de la guerra: entre la confrontación y los gestos de buena voluntad .....	41
Conclusiones .....	46
Fuentes primarias .....	51
Fuentes Secundarias.....	55
Anexos .....	58

## Introducción

En un contexto nacional atravesado por el desenlace positivo de los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, luego de décadas de conflicto social y armado, resulta fundamental hablar del papel que han jugado los medios de comunicación en el mismo. Estos, se han encargado de narrar los hechos de la guerra y, asimismo, de caracterizar los actores inmersos desde una postura u otra. Por ende, este trabajo se centra en realizar un análisis crítico del discurso (ACD) del diario *El Tiempo* y el semanario *Voz* sobre las FARC-EP, durante los diálogos de paz de La Habana, Cuba (2012 – 2016), que marcan el tránsito de esta guerrilla a un proyecto político legal.

En ese sentido, el primer capítulo presenta los apuntes teóricos tenidos en cuenta para la realización de dicho análisis. Se parte de tres categorías fundamentales: *medios de comunicación masiva y sociedad*, donde se hace referencia al papel que juegan estos en la construcción de imaginarios sociales; *hegemonía*, con la intención de dar cuenta del porqué de dicho rol en el marco de un posicionamiento político, bien sea implícito o explícito y, finalmente, el *discurso*, para comprender qué es y por qué los medios de comunicación son generadores del mismo. Además, se explica con mayor profundidad qué es el ACD, el cual dota tanto de insumos metodológicos como teóricos.

En concordancia con lo anterior, fueron seleccionados *El Tiempo* y *Voz*, al ser el primero un referente hegemónico histórico de la prensa nacional y, el segundo, entendido como el periódico subalterno con mayor tiempo de circulación. Por tal motivo, en el segundo capítulo se presenta la caracterización histórica de ambos medios para entender cómo llegan a consolidarse como referentes mediáticos en el marco de la concepción de hegemonía.

El tercer capítulo desarrolla el análisis crítico discurso a partir de la identificación de rupturas y continuidades en el lenguaje editorial propio de cada periódico al referirse a las FARC-EP. Se abarcan los cuatro años que duró el proceso, desde su apertura

pública en el mes de octubre de 2012 hasta los primeros editoriales de balance, posteriores al resultado del plebiscito llevado a cabo el 2 de octubre de 2016, que pretendía refrendar lo pactado en Cuba. En concordancia con lo anterior, se ubican hitos que marcaron la agenda mediática durante los diálogos y donde se le otorga mayor protagonismo a la insurgencia, para así reconocer si hubo algún viraje discursivo en torno a esta. Son tenidos en cuenta aspectos endógenos al proceso como la apertura oficial del mismo y el desenvolvimiento de las negociaciones a partir de los puntos trabajados en la agenda<sup>1</sup> y, un aspecto exógeno a este, con relación a las confrontaciones y los gestos de buena voluntad que fueron transversales al periodo de las negociaciones.

Esta investigación cualitativa, parte de un enfoque hermenéutico crítico trabajado a través del ACD y los aportes que brinda Teun van Dijk (1990) al mismo, quien lo explica como una herramienta no esquemática que otorga libertad al investigador en el desarrollo del análisis. Son tenidos en cuenta elementos sintácticos (superficiales del texto), semánticos y pragmáticos, enfatizando en estos dos últimos. Lo semántico con referencia a las significaciones e interpretaciones de las palabras usadas o del discurso en general y, lo pragmático, teniendo en cuenta la incidencia que puede tener el discurso en la sociedad y el fin con el que se produce este. Vale la pena señalar que el discurso se puede interpretar en el texto, pero es necesario tener en cuenta el contexto de su producción, por tal motivo es que se priorizan estos dos elementos.

En cuanto a la recolección de fuentes primarias (prensa), se realizó por medio de las ediciones digitales de los medios de comunicación<sup>2</sup> y son tenidos en cuenta únicamente los editoriales, entendidos como el espacio donde se plasma explícitamente la línea oficial del medio.

---

<sup>1</sup> Los puntos trabajados fueron: política de desarrollo agrario integral, participación política, drogas ilícitas, víctimas, fin del Conflicto e Implementación, verificación y refrendación. Aquí son trabajados en el orden que se negociaron en La Habana.

<sup>2</sup> Por tal motivo, las citas textuales no cuentan con referencia a la paginación de los respectivos artículos editoriales

## **Capítulo 1: Apuntes teóricos para el análisis de discurso sobre las FARC-EP en el diario El Tiempo y el semanario Voz**

En el camino por comprender cuál ha sido el discurso usado para representar a las FARC-EP en el proceso de paz de La Habana por *El Tiempo* y *Voz*, concibiéndolos como hegemónico y subalterno, respectivamente, se trabajan tres categorías: Medios de comunicación masiva; Hegemonía y, Discurso. Se pretende hacer énfasis en responder cuál ha sido el rol de los medios de comunicación en la sociedad, entendiéndolos como elementos amplificadores de la cultura dominante, o representantes de la subalternidad. Asimismo, se trabaja el tema del discurso, partiendo de la premisa que los medios de comunicación son productores de este.

### **1.1 Medios de comunicación masiva y sociedad**

Históricamente se les han atribuido a los medios de comunicación diversas capacidades de incidencia en el seno de la sociedad, debido a su constante relacionamiento con los poderes políticos y económicos. Por lo cual, los medios se han investigado desde múltiples perspectivas, enfatizando en el poder que ejercen y su intensidad, llegando incluso a denominarlos como un *cuarto poder*<sup>3</sup>.

Según Denis McQuail (1983), todo estudio de la comunicación de masas se sustenta en que los medios generan efectos en las prácticas sociales del sujeto. Estos, han sido un punto álgido lleno de incertidumbre y de disensos, pues según él, tales efectos sólo pueden ser medidos de manera empírica. Su intensidad es imposible de predecir, al tener en cuenta que el funcionamiento de los medios es continuo.

Rafael Roda (1990), a partir de los aportes de McQuail (1981) sobre comunicación de masas, señala tres etapas en las que se han comprendido de diversas formas los efectos de los medios de comunicación: la primera se sitúa entre comienzos del siglo XIX y finales de los años 1930, donde se impone el modelo hipodérmico<sup>4</sup> en el

---

<sup>3</sup> Término acuñado por el político inglés Edmund Burk al reconocer la capacidad de los medios de comunicación para generar opinión pública. Se hace referencia a un poder más, aparte de los ya reconocidos poder ejecutivo, legislativo y judicial (Galan-Gamero, 2014).

<sup>4</sup> La teoría de la Aguja Hipodérmica hace énfasis en el papel de la propaganda y cómo está ataca o se "inyecta" al individuo para que este se adhiera a un proyecto político en periodo de entre guerras (Lasswell, 1938).

que los efectos comunicativos eran convertidos en instrumento de manipulación para unos individuos estáticos y con alto impacto colectivo; la segunda etapa se ubica entre 1940 y la década del 60, donde se rompe con los dogmas pasados y surge “la teoría de los efectos limitados” (Klapper, 1974), en la que el impacto de los medios de comunicación empieza a ser superado por la resistencia individual. Surge un receptor activo que dificulta la efectividad de los medios. Finalmente, como tercera etapa ubicada por McQuail, se retoma la idea de que los medios poseen gran capacidad para influir socialmente, pero trascendiendo la idea esquemática de que esta influencia parte de la simple transmisión del mensaje.

Dicha etapa permite superar una visión mecanicista, donde sólo interesan los efectos producidos por parte de los medios masivos. Por tal motivo, es pertinente avanzar en torno a cómo se logran producir tales efectos, enfatizando en qué es lo que se transmite, por qué y cuál es la forma de transmitir.

A propósito de eso, y reconociendo la expansión de los medios de comunicación y el rol social determinante que cumplen, es de vital importancia hablar del papel que juega la comunicación de masas en la conformación de la agenda mediática. Por tal motivo, es útil hablar de la teoría de la *agenda setting*, que pretende relacionar la incidencia de la política, la economía y la sociedad en el establecimiento de la agenda (McCombs, 2006). Esto, a partir del supuesto de que la comunicación permea la opinión pública, logrando de este modo, priorizar o jerarquizar las problemáticas que afectan a una nación. Cabe rescatar que no es un retorno a la teoría de la aguja hipodérmica, pues la intención no es caracterizar una audiencia pasiva, sino evidenciar el papel de la agenda mediática en la construcción de una agenda pública. La información que transmiten los medios juega un papel fundamental en la construcción de la imagen de la realidad (McCombs, 2006).

La falencia de la teoría de la *agenda setting* se encuentra en la justificación del porqué del establecimiento de la misma. Para Maxwell McCombs (2006), la agenda se configura a partir de la necesidad de orientarse por parte de los sujetos en términos de los asuntos que adquieren relevancia personal y social o en los cuales

hay un alto grado de incertidumbre. De tal afirmación se puede interpretar que existe una relación bidireccional entre establecimiento de la agenda y sujeto, que, si bien es innegable, omite los intereses propios del medio (en términos políticos y económicos) a la hora de dar relevancia a un tema en la construcción de agenda pública. Asunto vital para el desarrollo del presente trabajo.

Los medios de comunicación de masas conforman hoy el universo simbólico de lo que pensamos, sentimos y hacemos; convirtiéndose en un canal donde toda acción humana pasa por ellos: tendencia política, estilos de vida, percepciones y principios morales (Zamora, 2004). A su vez, son quienes establecen la prioridad a la hora de decidir qué información se va a transmitir, el enfoque y las perspectivas de esta; casi al punto de ser quienes crean la información para brindar respuesta a todos los acontecimientos y procesos de la vida humana.

En ese sentido, se puede afirmar que los medios manipulan implícita y explícitamente. Joan Ferrés (2004) plantea dos tipos de manipulación: la éticamente neutra, a la que se le asume la fabricación o producción de realidades físicas o mentales y, por otro, la éticamente negativa, relaciona con la adulteración de dicha construcción. En la manipulación de segundo tipo se busca la falsificación de la realidad para obtener el provecho propio y la afectación de la audiencia.

Dicha manipulación, en tiempos contemporáneos, puede ser explicada a través de la concepción de un mundo globalizado y lo que Alberto da Silva (2004) define como una estrategia comunicativa dirigida al mercado global, desarrollada a través de tres elementos: la internacionalización del mercado cultural de masas con el rompimiento de barreras nacionales; el surgimiento de una cultura internacional popular estimulada por el consumo y, por último, la profunda concentración de capitales a partir de empresas que actúan en la industria cultural, entendidos como oligopolios mediáticos.

A propósito de estos oligopolios, Valério Cruz (2009) habla de la creciente tendencia en el capitalismo contemporáneo de estimular la concentración corporativa a modo

expansión comercial, siendo cada vez más útil el contacto con medios de comunicación, e incluso, la inversión en estos:

En relación con los mercados internos o externos, las industrias culturales se expanden, proceden a alianzas, realizan sinergias capaces de aumentar la rentabilidad de sus productos y encuentran nuevos espacios. Frente a esto, las pequeñas y medianas empresas son absorbidas, sucumben o, en menor medida, asumen posiciones comercialmente periféricas, dirigiendo su actividad a públicos restringidos, deseosos de estéticas alternativas. (Cruz, 2009)

El contexto colombiano no es ajeno a la realidad mundial de oligopolios mediáticos y nexos entre grupos empresariales y medios de comunicación. Un ejemplo de esto es La Casa Editorial El Tiempo<sup>5</sup>, propiedad del banquero Luis Carlos Semiento Angulo, o el caso de la Organización Ardila Lülle, propietaria de más de 50 medios de comunicación a nivel nacional<sup>6</sup>.

## 1.2 Hegemonía

Sin lugar a duda, la influencia de los medios de comunicación masivos, permeados por los oligopolios mediáticos, terminan ejerciendo fuertes niveles de influencia y ciertos grados de dominación sobre la sociedad en su conjunto, en especial sobre las clases subordinadas. En ese sentido, estas formas de ejercer poder junto a las dinámicas de conflicto cultural e ideológico terminan configurando la hegemonía. Antonio Gramsci<sup>7</sup> (1980), en *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*, ubica a El Príncipe de Maquiavelo<sup>8</sup> como aquella figura que termina siendo una abstracción doctrinaria sin llegar a ser real. Es decir, utópica, pero que, gracias a algunos elementos propios de su figura, hace que el pueblo legitime la

---

<sup>5</sup> La Casa Editorial El Tiempo, además del diario El Tiempo, agrupa a eltiempo.com, diarioadn.co, motor.com, portafolio.co, revistadonjuan.com, alo.com, futbolred.com, revistacarrusel.com.co, citytv.com.co, periódico Portafolio, Llano 7 Días, Boyacá 7 días, ADN Bogotá, ADN Cali, ADN Medellín, ADN Barranquilla, Revista Don Juan, Lecturas Dominicales, Revista Carrusel, Motor, Elenco, Bocas, Revista Aló, City TV, Canal El Tiempo (Monitoreo de medios, 2017)

<sup>6</sup> Carlos Ardila Lülle es dueño del Canal RCN, la Cadena Radial RCN, NTN24 y Win Sport. La Cadena RCN Radio cubre más del 80% del territorio nacional con más de 160 emisoras (entre propias, afiliadas y arrendadas) (Monitoreo de medios, 2017)

<sup>7</sup> El contexto de Antonio Gramsci (años 20 del siglo XX) se ubica en el marco entre el primer periodo de posguerra y previo a la II Guerra Mundial, en pleno auge del fascismo de Mussolini. Fue encarcelado en 1926, desde donde escribió los "Cuadernos de la cárcel" que recogen toda su obra teórica.

<sup>8</sup> Nicolás Maquiavelo escribe "El Príncipe" en 1513 y ha sido concebido históricamente como una obra de trascendencia universal que trabaja ampliamente el asunto de cómo gobernar, cómo acceder al poder y cómo mantenerlo.



superioridad simbólica del príncipe realmente existente. El cual, actúa bajo un pueblo disperso para organizarlo bajo una voluntad colectiva.

En ese orden de ideas, Gramsci propuso una serie de herramientas para comprender las formas históricas concretas en las que se ejerce dominación por parte de ciertos grupos o clases sociales sobre otros. Allí, los mecanismos políticos y culturales logran sustentar dichas manifestaciones de dominación. El autor pretende analizar la relación dialéctica dada entre los ejercicios coercitivos, donde impera el uso de la fuerza e incluso la violencia y, la búsqueda de consensos, a partir de la persuasión, superando de este modo un enfoque economicista<sup>9</sup> de la historia. El autor otorga el papel que merece a la cultura en el marco de una relación de dominación. La coerción no desaparece, pero sí se crea una coexistencia con formas persuasivas de aceptación del poder.

Del mismo modo Perry Anderson (1979) parafraseado por Mirta Giacaglia (2002), define el sistema de poder hegemónico por el grado de consenso que obtiene de las masas que domina y la reducción en la coerción necesaria para reprimirla. Cabe destacar que la coerción no puede ser abolida, ya que siempre será necesario cierto grado para mantener la hegemonía y que los consensos surgen como producto de instituciones culturales (escuelas, iglesias, partidos, entre otros), las cuales son fundamentales para que los valores y la visión del mundo de las clases dominantes se convierta en un “sentido común” compartido por quienes son dominados.

La noción hegemónica de Gramsci permite ubicar una articulación entre las formas políticas, jurídicas y económicas de poder, y las dinámicas del conflicto cultural e ideológico. En ese sentido, Jesús Martín Barbero retoma el pensamiento gramsciano al reconocer el papel fundamental que adquiere lo “popular” en el marco de los estudios históricos y en las investigaciones sobre cultura o comunicación alternativa, para darle así, un carácter de clase a la “cultura popular”. A través del concepto de hegemonía se logra entender el proceso de dominación, más allá del

---

<sup>9</sup> Entendiendo este enfoque como una vertiente marxista que pretendía reducir todo a factores netamente económicos, ignorando los debates teóricos e ideológicos.

carácter jerárquico que adquieren estas clases dirigentes, ya que existen intereses de estas, reconocidos por los mismos subalternos, al estar permeados por la capacidad de persuasión (seducción) de la clase dominante (Martín-Barbero, 1998). De este modo, comprendiendo que la hegemonía trasciende a una simple relación unidireccional de dominación de unas clases sobre otras, dicha relación se puede transformar de manera espontánea y por su propia naturaleza, como un espacio de resistencia por parte de los subordinados. La hegemonía no sólo es un medio de reproducción del sistema, pues no niega la posibilidad de reacción (organizada o no), de la clase subalterna. Asimismo, Martín-Barbero (1998), destaca el rol que le da Gramsci al *folklore* en el marco de la cultura popular, como un modo de comprender el mundo en contraposición a la visión de los sectores cultos y dominantes en la trayectoria histórica. El autor liga lo anterior con la subalternidad al recalcar que, si bien dicha cultura puede ser inorgánica y fragmentada, tiene la capacidad de sustentar acciones transformadoras.

Dicha argumentación se complementa a la luz de la interpretación que hace Martín-Barbero (1998) sobre Alberto Cirese (1979), donde se contempla ubicar lo popular más allá de su propia esencia, sino por la capacidad de expresar el modo de vivir y de pensar de los subalternos, como también lo que viene de una cultura hegemónica. De este modo, resulta acertado abordar la discusión en torno a la hegemonía y la subalternidad, ubicando la primera más allá de los intereses de la clase dominante y a la otra por encima de la simple resistencia.

El interés de Gramsci en trabajar el concepto de hegemonía trasciende el esclarecimiento de los procesos de dominación históricos, que terminan siendo evidentes; su intención radica en la posibilidad de construir un proyecto hegemónico que devenga de la superación de la subalternidad. La formulación de la hegemonía como un proceso transversalizado por la cultura, significaba identificar en esta dimensión cultural un eje crucial en la constitución de una alternativa revolucionaria. Así, la propuesta de Gramsci contribuía a superar el economicismo, latente en las apuestas de renovación global.

No obstante, es necesario recalcar el papel de la cultura en la concepción de la hegemonía y su relación con la industria cultural y los medios de comunicación, pues como lo afirma Martín-Barbero a través de la lectura de Hoggart (1957), se pueden expropiar y explotar elementos propios de la cultura (como principios y valores), transgrediéndolos hasta el punto de ser los argumentos legitimadores del statu-quo.

### **1.3 Discurso**

Para hablar del discurso, y más concretamente sobre el análisis del mismo, es pertinente señalar la relativa novedad de su campo de estudio y su carácter interdisciplinario. El análisis del discurso ha surgido a partir de ramas de las ciencias sociales y de las humanidades, como la lingüística, la sociología, la semiótica o la antropología, pero obtenido un margen mucho mayor de autonomía con el paso del tiempo. Asimismo, el desarrollo del método ha tenido más profundización, a diferencia del concepto mismo de discurso, donde se encuentran múltiples definiciones dentro de la lingüística, desde los más técnico hasta aquellos más filosóficos.

Teun A. van Dijk es uno de los analistas críticos que ha comprendido el discurso desde un enfoque holístico, a partir del contexto y no sólo desde el lenguaje, que tiene inmersas, lógicas de poder (político, económico o cultural), aportando en la consolidación o sostenimiento hegemónico. A partir de esto, puede entenderse conceptualmente al discurso como una práctica social que, a través de palabras y oraciones ordenadas con un objetivo claro, ha permeado la estabilidad del orden hegemónico. Es por ello que, van Dijk desarrolla el método del análisis crítico del discurso (ACD) desde los niveles macro y micro, identificando cómo desde el desarrollo de las figuras lingüísticas, los detalles de los actos o las interacciones de los actores sociales dentro del discurso se van produciendo, reproduciendo y desafiando las grandes estructuras sociales (Mengo, 2004).

Según Teun A. van Dijk (1990), el análisis del discurso puede catalogarse como ambiguo, ya que puede denotar una nueva disciplina; aquella que se encarga del

texto y el habla o desde todas las perspectivas posibles, pero también puede entenderse como un enfoque teórico y metodológico en cuanto al uso del propio lenguaje. En ese sentido, su objeto de análisis pueden ser los textos, discursos, mensajes, el habla o la conversación.

En efecto, es posible inferir que el principal objetivo del análisis del discurso es “producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje al que hemos denominado discurso” (van Dijk, 1990, pág. 45). Dichas descripciones para el autor poseen dos dimensiones fundamentales: la textual, que hace referencia a las propias estructuras del discurso en diferentes niveles de descripción y, la contextual, que enfatiza en la relación de dichas descripciones estructurales con las diversas propiedades del contexto como las representaciones, los procesos cognitivos o diversos factores socioculturales. Es decir, si se desea significar lo que representa el discurso como tal, resulta insuficiente analizar únicamente las estructuras internas de este. El discurso como acción social ocurre en un marco de comprensión, comunicación e interacción dentro de procesos mucho más amplios.

En ese sentido, van Dijk (1990) ubica diversos niveles de descripción para el análisis del discurso, y hace hincapié en los elementos más representativos para analizar el discurso periodístico. Por ejemplo, en cuanto a los elementos gramaticales, acude principalmente a la sintaxis y la semántica. La sintaxis se encarga de describir categorías sintácticas, como es el caso de los sustantivos que aparecen en las oraciones y, del mismo modo, cuáles combinaciones son posibles. En cuanto a la semántica, se hace referencia a los significados de las palabras, las oraciones, e incluso, el discurso en general; además de ocuparse de las interpretaciones que pueden ser entendidas como denotaciones. De igual modo, se habla de un componente pragmático del discurso, que hace referencia en términos concretos a lo que se pretende lograr con el discurso, ejemplo, modificar la intención de voto o generar una opinión favorable con relación a un tema específico.

Cabe destacar que el ACD de van Dijk (1999) puede entenderse como una investigación analítica en función de estudiar el modo en el que el abuso del poder,

la dominación y la desigualdad son practicados y reproducidos en un contexto social. En este, se evidencia una posición política clara por parte del investigador, sin alejarlo de la rigurosidad científica. El ACD intenta trascender el carácter teórico y descriptivo de muchas tendencias del análisis del discurso, en función de explicar el porqué de determinado uso del lenguaje (y del propio discurso) en los procesos sociales, políticos, culturales e históricos (van Dijk, 1999).

Es en ese sentido, los medios de comunicación masivos tienen un rol de productores y amplificadores del discurso. Por tal motivo, Teun van Dijk referencia el discurso periodístico y “la noticia como discurso”. El avance del análisis del discurso como disciplina permite hacer un estudio mucho más riguroso de los medios de comunicación y la información que estos producen desde una lógica mucho más sistemática, al considerar el discurso de los medios como una forma de práctica social, en el marco de una interface sociocognitiva del texto y en un contexto socioeconómico (van Dijk, 1990).

## **Capítulo 2: El Tiempo y Voz como representantes de hegemonía y subalternidad**

En este capítulo se pretende desarrollar una caracterización histórica de los periódicos utilizados en el trabajo, identificando los rasgos fundamentales sobre los intereses que representa, la procedencia y los propietarios de cada uno de los medios, para así, poder clasificarlos en el marco de la concepción hegemónica de Gramsci, explicada previamente. Se concibe el semanario *Voz* como un periódico subalterno con 60 años de circulación y *El Tiempo* como un representante de la prensa hegemónica que ha circulado desde 1911, ambos con roles y posiciones directas ante los acontecimientos más representativos de la historia de Colombia desde el siglo pasado. A continuación, se presentan estos dos órganos periodísticos.

### **2.1 El Tiempo: más de 100 años en la disputa por la hegemonía mediática**

*El Tiempo* nace en 1911 con la idea dar impulso al republicanismo en pleno contexto de Hegemonía Conservadora (1886 – 1930). Dicho movimiento pretendía ser una fuerza alternativa ante las actitudes sectarias producto del bipartidismo. Allí convergieron liberales y conservadores moderados<sup>10</sup>, dando origen a la Unión Republicana (Brugman, 2001). El 30 de enero de 1911 comenzó a circular en la capital del país. Luis Carlos Villegas, líder republicano y fundador del periódico, lo vendió dos años después a Eduardo Santos<sup>11</sup>, quien logró garantizarle estabilidad económica por tres décadas y lo posicionó como uno de los periódicos más fuertes de América Latina (Vallejo, 2011).

Según Maryluz Vallejo (2011), *El Tiempo* se caracterizó en sus inicios por la crítica profunda a los atropellos de la Hegemonía Conservadora y el rechazo a la pleitesía del Gobierno colombiano con Estados Unidos luego de la pérdida de Panamá.

---

<sup>10</sup> La Unión Republicana, conformada en 1909, fue una fuerza alternativa que buscaba frenar la hostilidad y violencia producto del bipartidismo. Se consolidó a partir de los sectores menos radicales de los partidos Liberal y Conservador y fue apoyada en gran parte de empresarios antioqueños y otros sectores que buscaban un desarrollo económico del país a través de la administración eficiente del Estado. Su declive se dio cuando la mayoría de los miembros retornaron al seno de los partidos tradicionales (Melo, 1989).

<sup>11</sup> Eduardo Santos abandonó la Unión Republicana en 1921 y se adhirió al partido Liberal, lo cual marcó la postura del diario.

Asimismo, se encargó de denunciar los contratos con la *United Fruit Company* y las violaciones a los Derechos Humanos en el Magdalena, que desembocaron en la masacre de las bananeras de 1928.

La línea crítica del periódico se transformó con el ascenso de los liberales al poder (con su director ya en las filas del partido), cesando incluso la crítica a Estados Unidos, ya que su Gobierno apoyó a Enrique Olaya Herrera en la guerra contra Perú<sup>12</sup>. Posteriormente, *El Tiempo*, y gran parte de la derecha liberal, rechazaron las acciones del presidente Alfonso López Pumarejo, entre ellas su reforma constitucional de tipo progresista en 1936. En sus planes estaba la implementación de una reforma agraria y otras medidas en torno a la reorientación del gasto público, lo cual no simpatizaba en la élite liberal (Mora Toscano, 2010).

Eduardo Santos llegaría a la presidencia de la República, como el candidato del liberalismo tradicional en respuesta a la avanzada de Jorge Eliécer Gaitán y de López Pumarejo. Con su llegada al palacio presidencial, la dirección del periódico quedó en manos de Roberto García-Peña, quien guio la línea editorial de *El Tiempo* por cuarenta años, caracterizada por la influencia “santista”, diplomática y defensora de la institucionalidad (Vallejo, 2011, pág. 70).

El equipo del periódico era complementado por Enrique Santos Montejo “Calibán”, hermano del entonces presidente y reconocido columnista que se destacó a largo de su vida por el amor al partido Liberal y por ser un acérrimo anticomunista, plasmando dichas pasiones en sus escritos (El Tiempo, 1991). Además, se encontraban sus hijos: Hernando y Enrique Santos Castillo<sup>13</sup>.

Para la década del 50, según el semanario *Sábado* (1951) citado por Vallejo (2011), ya existían en el país 42 diarios; 23 afines a los liberales y los otros 19, defensores del conservatismo. Todos, auspiciadores de odios partidistas en pleno contexto de La Violencia, pero que luego del “Bogotazo” y la censura conservadora de 1949,

---

<sup>12</sup> La guerra colombo-peruana se desarrolló entre 1932 y 1933 por territorio, producto de la intención de Perú de ampliar su área limítrofe en lo que corresponde al departamento de Amazonas en Colombia. La guerra culminó con la ratificación de Tratado Salomón-Lozano de 1922 que define los límites entre ambos países.

<sup>13</sup> Padre del presidente Juan Manuel Santos.

menguarían su postura. Fenómeno que se agudizó con la llegada al poder de Gustavo Rojas Pinilla.

Es menester señalar que la censura se acrecentó luego de que liberales y conservadores, que un principio vieron en Rojas Pinilla la salida a la crisis interna, quisieron retirarlo del cargo debido a su carácter autoritario. En 1954 fue proclamado el Decreto 3000<sup>14</sup> que censuraba la prensa, a través del cual se multó a Roberto García-Peña por publicar un editorial calificado como contrario a la política de Rojas (Acuña, 2013).

*El Tiempo* fue clausurado por Rojas luego de negarse a rectificar un artículo en el que denunció y exigió celeridad al Gobierno en la investigación del asesinato de Emilio Correa Uribe<sup>15</sup>, dueño y periodista del periódico *El Diario*. *El Tiempo* dejó de circular desde el 4 de agosto de 1954 hasta el 8 de junio de 1957, cuando Gustavo Rojas Pinilla fue derrocado, firmándose el Pacto de Sitges<sup>16</sup> entre Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, como representantes de los partidos Liberal y Conservador. Este pacto sentó las bases del Frente Nacional (1958 y 1974), el cual permitió la alternancia en el poder cada cuatro años entre liberales y conservadores. Dicho pacto de elites fue apoyado por la prensa tradicional (con filiación liberal o conservadora), promoviendo la exclusión de fuerzas alternativas como los comunistas que eran vistos como el enemigo, a propósito del triunfo de la revolución cubana y la propagación guerrillera en el continente (Ayala, 2008).

Para ese entonces, como lo afirma César Augusto Ayala (2008), la noticia (en general) era moldeada según la intención que tuviera el emisor, y el discurso excluyente era legitimado por el contexto. Los inicios del Frente Nacional llenaban a la gente de promesas ya que el fin de la dictadura reconfortaba, además que

---

<sup>14</sup> El cual obligaba a la prensa a respetar al Jefe de Estado y las instituciones de la República, como a omitir cualquier aspecto que pudiera alterar el orden público del país

<sup>15</sup> Emilio Correa Uribe era periodista y dueño de "El Diario", periódico liberal de Pereira, quien fue asesinado junto a su hijo en carretera bajo extrañas consecuencias. El Gobierno declaró que esto había sido producto de un accidente de tránsito y que estaba siendo utilizado para dañar su imagen (El Tiempo, 2005).

<sup>16</sup> El Pacto de Sitges fue un acuerdo firmado entre dirigentes de los partidos tradicionales, con el fin de frenar la arremetida producto de La Violencia a través de un pacto nacional que permitiera la alternancia en el poder entre liberales y conservadores.



existía el miedo a un golpe de Estado que proviniera de las Fuerzas Militares o a la exacerbación de la violencia bipartidista. Según el autor, *El Tiempo* optó por apoyar el Frente Nacional y, del mismo modo, construyó imaginarios positivos de los líderes políticos que hacían parte de este, rechazando a los opositores Gustavo Rojas Pinilla de la Alianza Popular Nacional (ANAPO) y Alfonso López Michelsen del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Bajo ese contexto, en palabras de Ayala (2008), “La noticia estaba manipulada con manos de cirujano” (pág. 339), donde *El Tiempo* jugaba un papel fundamental al ser el principal diario del país, poniendo la pauta en términos de la construcción de agenda mediática.

En la década de 1960 se desató lo que fuera el mito fundacional de las FARC, la “Operación Marquetalia”<sup>17</sup>, suceso ampliamente cubierto por la prensa nacional, donde *El Tiempo* fue protagonista. Mientras, el periódico conservador *El Siglo* representó la organización campesina de Marquetalia bajo la concepción de “repúblicas independientes”, *El Tiempo* prefirió omitir dicha categorización por el negativo impacto internacional que podría llegar tener, enfatizando en el carácter de “bandoleros” de los campesinos que se alzaron en armas. Ambos, omitiendo cualquier tipo de argumentación política para dicho levantamiento (Penagos, 2013).

En los años 70, *El Tiempo* apoyó los gobiernos de Alfonso López Michelsen y de Julio César Turbay, lo cual, como lo afirma Vallejo (2011), fracturó la amistad de vieja data entre Hernando Santos (director de *El Tiempo*) y Guillermo Cano (director de *El Espectador*). Mientras *El Espectador* denunció los abusos del “Estatuto de Seguridad” de Turbay, Santos optó por negar dichas violaciones a los Derechos Humanos. Así pasó a mediados de los 80, ya con Juan Manuel Santos como subdirector, con la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 y la posterior retoma por las fuerzas militares; *El Tiempo*, como la mayoría de los medios,

---

<sup>17</sup> Dicha operación se llevó a cabo entre mayo y junio de 1964. Su objetivo era restablecer el orden en la región de Marquetalia (ubicada entre el municipio de la Gaitana y el Nevado del Huila en el Tolima), donde se encontraban campesinos que venían peleando desde La Violencia y que no aceptaron la amnistía otorgada por Rojas Pinilla y posteriormente por Alberto Lleras Camargo. Se autoproclamaban “Autodefensas Campesinas” pero que luego del ataque se convirtieron en guerrilla móvil.

defendieron la postura militar pese a las irregularidades de dicho procedimiento, bajo la premisa de derrotar al enemigo.

En el marco del Gobierno de Ernesto Samper<sup>18</sup> (1994 – 1998), Según Enrique Santos, *El Tiempo* se encargó de informar, denunciar e investigar los presuntos vínculos entre aquel presidente y el narcotráfico. No obstante, Daniel Samper Pizano<sup>19</sup> hace una crítica a tal apreciación, afirmando que, durante esos cuatro años de mandato, *El Tiempo* politizó sus páginas al servicio de la “persecución sin miramientos contra el gobierno y su presidente”. Sosteniendo que, a pesar de su importancia histórica y la capacidad de generar opinión, el periódico rompió “la regla dorada de separar opinión y noticias” a la hora de referirse a dicho asunto (Samper Pizano, 1998).

Enrique Santos Calderón asumió la dirección de *El Tiempo* en 1999 (hasta el 2009); momento en el que el periódico se destacó por apoyar los diálogos del Caguán entre el gobierno de Andrés Pastrana (1998 – 2002) y las FARC-EP, alejándose de la postura de apoyo a las Fuerzas Militares como constante en otros periodos. Posición similar a la tomada a lo largo proceso de paz de La Habana, que se representó explícitamente en el editorial del 2 de octubre de 2016, en el que invitó a votar por “Sí” en el plebiscito para refrendar lo acordado.

*El Tiempo* fue vendido en un porcentaje mayoritario al grupo Planeta<sup>20</sup> de España en el 2007 y posteriormente adquirido en su totalidad por la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo<sup>21</sup> en el 2012. En la actualidad es dirigido por Roberto Pombo<sup>22</sup> y es considerado como el diario de mayor lecturabilidad en el país de su versión impresa, que para el mes de julio de 2016 (último año del periodo que

---

<sup>18</sup> Ernesto Samper Pizano, ex presidente por el partido Liberal, es especialmente recordado nacional e internacionalmente por el “Proceso 8000”, siendo ese el nombre otorgado al proceso judicial en su contra a través del cual se le acusa de recibir presupuesto del narcotráfico para su campaña presidencial.

<sup>19</sup> Daniel Samper Pizano es un reconocido periodista y escritor, hermano del en ese entonces presidente Ernesto Samper.

<sup>20</sup> Planeta es un grupo editorial y de comunicación líder en el mercado de España, Portugal, Francia y América Latina.

<sup>21</sup> La OLCSA es propiedad de Luis Carlos Sarmiento Angulo, considerado el hombre más rico de Colombia por la revista Forbes, con una fortuna de 11 millones de dólares.

<sup>22</sup> Roberto Pombo Holguín es un periodista colombiano que ostenta el cargo como director del periódico desde el 2009, donde previamente fue reportero, editor político y editor general.

interesa trabajar), contó con 854.000 lectores según el Estudio General de Medios (Centro Nacional de Consultoría, 2016).

Si bien *El Tiempo* es el referente histórico de prensa nacional, al definirlo como hegemónico a la luz del pensamiento gramsciano, es pertinente aclarar que su trayectoria histórica no puede definirse planamente. Surge en pleno contexto de la Hegemonía Conservadora con una postura liberal – republicana, pero tras el declive de esta, logra consolidarse como un periódico liberal, ligeramente anticonservador, antiizquierda y defensor del statu-quo. *El Tiempo* se convirtió en lo que es hoy gracias a un acomodamiento político dependiendo del contexto, pues supo adquirir el poder político gracias a estratégicas posiciones editoriales en torno a los acontecimientos más relevantes de la vida nacional.

## **2.2 Semanario Voz: “la verdad del pueblo”**

El semanario *Voz*, órgano central del Partido Comunista Colombiano (PCC), ha sido uno de los proyectos de prensa crítica más relevantes de la historia de Colombia. Fue fundado como *Voz de la Democracia* el 20 de julio de 1957 en respuesta a la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla quién decretó la ilegalidad del PCC. Desde ese entonces ha tenido una circulación ininterrumpida y una posición constante de crítica contra los gobiernos derechistas del país. Fue clausurado por el presidente Guillermo León Valencia (1962 – 1966), generando inmediatamente la aparición de *Voz Proletaria*, como segunda presentación de dicho proyecto periodístico para no interrumpir su labor. Asimismo, con la intención de representarse como un medio más amplio, pasó a llamarse simplemente *Voz* en el año de 1983, bajo la consigna de “la verdad del pueblo”.

Durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, se ilegalizó PCC, mediante el decreto 0434 del 1 de marzo de 1956, que resolvió:

Se decretan penas de presidio de 1 a 5 años de relegación en colonia agrícola penal, interdicción del ejercicio de derechos y funciones públicas por 10 años, incapacidad para actuar como dirigente sindical por el mismo tiempo, a quien redacte documentos, panfletos, hojas, volantes, libros o cualquier otro tipo de publicaciones en apoyo de los fines u objetivos del comunismo, o los distribuya, embarque o remita como propaganda. (Lozano G, 2004, pág. 35)

A pesar de esto y desde la clandestinidad, el PCC animó la resistencia contra la dictadura, haciendo público para el 20 de julio de 1957 el primer editorial de *Voz de la Democracia*, con un llamado al “ascenso democrático”<sup>23</sup>. El periódico mostró la opinión de los sectores sociales restringidos por el régimen Rojas Pinilla y por el posterior Frente Nacional, producto de los acuerdos entre los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador.

Voz inició su labor informativa como quincenario, pero posteriormente, con el objetivo de recuperar a plenitud las garantías ciudadanas que fueron arrebatadas por la dictadura militar, trabajaría como semanario. En plena época de Frente Nacional, *Voz de la Democracia* develó contundentes materiales de denuncia contra este, criticando gobernantes como Alberto Lleras Camargo (1958 - 1962). La agenda de *Voz* en su primera etapa también estuvo marcada por la celebración del Octavo Congreso del Partido Comunista Colombiano (diciembre de 1958), el despegar de huelgas represadas durante el periodo de la dictadura y, además, de un hito internacional: el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959.

*Voz de la Democracia* clausuró debido a la suspensión por parte del gobierno de Guillermo León Valencia (1962-1966), periodo en el cual se evidenció un alza en la lucha huelguística nacional y el inicio del ataque sincronizado a regiones campesinas declaradas objetivo en el Plan LASO (*Latin American Security Operation*)<sup>24</sup>. El cubrimiento periodístico de fenómenos de este tipo desde una perspectiva diferente a la del gobierno de turno, fue lo que llevó al presidente León Valencia en noviembre de 1963, a clausurar *Voz de la Democracia* a través de la suspensión de la licencia número 469 de 1957 que permitía su circulación.

Inmediatamente, el PCC editó el nuevo órgano central, “Voz Proletaria”, que decía en su primer editorial: “La licencia 469 de 1957 ha sido cancelada por las oligarquías

---

<sup>23</sup>Con este mensaje de “Ascenso democrático” estaría encabezada la portada de la primera edición del periódico, haciendo una crítica directa a la dictadura del general Rojas Pinilla.

<sup>24</sup> El Plan LASO desencadenó en la Operación Marquetalia, el cual fue la representación del respaldo militar de la Alianza para el Progreso, como estrategia para contener el avance del comunismo en el sur del continente (Rizo Otero, 2002).

gobernantes, pero seguiremos adelante desde este número, bajo el nombre combativo y más definido de *Voz Proletaria*” (Lozano G, 2004, pág. 39).

Posteriormente, durante el periodo de Misael Pastrana (1970-1974) se coartó la libertad de prensa principalmente por la apertura de diálogos entre la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) y la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), siendo estas centrales obreras dirigidas por el PCC y el Partido Conservador en su respectivo orden, como también, a causa de los diversos escándalos al interior de su gobierno. Refiriéndose a la censura, *Voz Proletaria* en su editorial del 4 de marzo de 1971 dijo: “mientras las luchas populares ascienden y se despliega la ola huelguística, el gobierno del presidente Pastrana recurre al artículo 121<sup>25</sup>”, es decir, al Estado de Sitio, que le daba al presidente atribuciones extraordinarias que se materializaban en la restricción de derechos como el de la libertad de prensa

La última fase de *Voz Proletaria* estaría enmarcada por el gobierno de Julio César Turbay Ayala, periodo en el cual se creó el Estatuto de Seguridad<sup>26</sup>, como respuesta a la proliferación del auge de la lucha social que tuvo su pico con el Paro Cívico Nacional de 1977. En este periodo se da la proliferación insurgente con golpes como la toma a la embajada de República Dominicana en 1980 por parte del M-19; lo que conllevó a un protagonismo de las Fuerzas Armadas y dotó a los mismos de mayores capacidades, acentuando el uso legal de la violencia pero con repercusiones en materia de derechos humanos y afectaciones a la sociedad civil y al movimiento social en general (Jiménez, 2009).

El papel crítico y de denuncia por parte de *Voz Proletaria* fue notorio en esta época, denunciando abiertamente las torturas perpetradas bajo el estatuto de seguridad; ganando con esto, persecuciones, atentados y amenazas, como por ejemplo la

---

<sup>25</sup> De la Constitución política de 1886.

<sup>26</sup> El Estatuto de Seguridad, puede ser considerado como la aplicación en Colombia de la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, sustentado bajo la lógica de combatir al “enemigo interno” que amenazaba los intereses nacionales. Según la analista Catalina Jiménez para *El Tiempo*, se puede afirmar que la aplicación de este llevó a los Fuerzas Armadas a considerar cualquier crítico del Estado como un peligro para la nación (El Tiempo, 2010).

detención y tortura de Lucio Lara, fotógrafo de *Voz*<sup>27</sup>. En el marco de este periodo, el semanario además de denunciar casos de abuso de autoridad se apersonó de luchas como: La amnistía general y libertad de todos los presos políticos; la derogatoria del Estatuto de Seguridad; por el diálogo con las insurgencias y por avanzar en la unidad de las izquierdas (Lozano G, 2004).

En 1983 *Voz Proletaria* pasó a llamarse simplemente “*Voz*”, esto no con intención de sustraer su concepción “clasista” del periodismo, sino de abrirse hacia otros sectores del país. Un cambio de nombre enfocado también hacia la modernización del periódico incluso en términos de diseño, cambiando al tamaño tabloide con impresión a color. En cuanto a la coyuntura nacional, es en esa década donde empiezan a surgir intenciones de diálogo, tanto del Gobierno como de las fuerzas insurgentes. El semanario *Voz* agitó la necesidad de una apertura democrática para erradicar las causas que originaron el levantamiento en armas desde ese entonces, elemento que hasta los recientes diálogos de paz de La Habana continuó siendo un pilar, como se podrá evidenciar más adelante.

Es en esta época donde los comandantes guerrilleros comenzaron a dirigirse al movimiento popular por medio de entrevistas y reportajes publicados en *Voz* y otros medios. El semanario durante este periodo se encargó de denunciar aquellos sectores contrarios al discurso de la salida negociada al conflicto, como los planes para asesinar dirigentes sociales y de izquierda, enmarcados en la proliferación del paramilitarismo, el auge del narcotráfico y en lo que fueron los primeros años de exterminio contra de la Unión Patriótica y el PCC.

Durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994), en el cual se consolida la apertura económica y se da la Constitución de 1991, se establecieron los diálogos

---

<sup>27</sup> Lucio Lara fue torturado alrededor de 22 días en el marco del Estatuto de Seguridad, cuando fue retenido en el Cantón Norte de Bogotá. Se le acusó de tener vínculos con el robo de las armas por parte de la guerrilla del M-19 a ese Cantón (Lombana, 2013).

con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) en Caracas<sup>28</sup> y Tlaxcala, culminando sin éxito a diferencia de las experiencias desarrolladas con otros grupos. Previo a esto, *Voz* fue crítico ante el ataque a Casa Verde<sup>29</sup>, sede del secretariado de las FARC-EP, al considerarlo como una grave provocación al ejecutarse el mismo día de las elecciones de la constituyente, siendo parte del “Plan Golpe de Gracia” para asesinar a los guerrilleros.

Posteriormente, en el gobierno de Andrés Pastrana, *Voz* jugó un rol importante no sólo por velar por la salida negociada al conflicto sino también por las primicias de esos años, reflejadas en crónicas y reportajes desde el Caguán, que reflejaron también, las opiniones de los comandantes guerrilleros.

Con la ruptura del proceso de paz y la posterior llegada de Álvaro Uribe Vélez a la Casa de Nariño, inició otra dura etapa para *Voz*. De la mano de la Seguridad Democrática<sup>30</sup> y la lucha contrainsurgente a toda costa, el semanario estuvo en peligro: su director<sup>31</sup> y periodistas estuvieron amenazados y en la mira de ser judicializados a través de procesos sin pruebas sobre vínculos con la insurgencia, los cuales nunca avanzaron (Santa Fe Radio, 2009).

A lo largo de su historia, bien sea como *Voz de la Democracia*, *Voz Proletaria* o simplemente *Voz*, ha sido un proyecto periodístico alternativo a las voces oficiales, que se autoproclama como “periodismo de clase”, refiriéndose a su posición ideológica y la óptica desde que interpreta las noticias. Según Hernán Camacho, actuar editor del semanario: “El *Voz* siempre está del otro lado de la gran prensa, como en el caso de las protestas sociales: *Voz* siempre actuará del lado de quienes protestan y no del lado de la Policía” (Camacho, 2015).

---

<sup>28</sup> Fue uno de los intentos para buscar una solución pacífica al conflicto entre las guerrillas de la CGSB (En ese entonces conformada por las FARC-EP, ELN y EPL) y el Estado. Las conversaciones iniciaron en junio de 1991 en Caracas bajo el mandato del presidente César Gaviria, pero no culminaron con éxito.

<sup>29</sup> El 9 de diciembre de 1990 el presidente Gaviria ordena la Operación Casa Verde, con la intención de atacar al Secretariado de las FARC-EP en la Uribe, Meta.

<sup>30</sup> Se le denomina así a la política de seguridad entablada por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez que pretendió recuperar el control territorial por parte del Estado, con un especial énfasis en la lucha contrainsurgente.

<sup>31</sup> Carlos Lozano Guillén, escritor y militante del Partido Comunista Colombiano, es el actual director del periódico. Se ha destacado por su rol como intermediario entre la insurgencia y el Gobierno. Asimismo, cabe señalar que participa como columnista en el diario *El Tiempo*.

En ese orden de ideas, este segundo capítulo da cuenta de dos medios de comunicación con dos posiciones políticas y trayectorias históricas opuestas. Uno como el periódico de mayor reconocimiento a nivel nacional, propiedad de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo y defensor a toda costa de la institucionalidad. El otro, reconocido como órgano central de difusión del Partido Comunista Colombiano, que surge en plena ilegalización de este, y que se ha destacado con el paso de los años por la crítica a lo que representa *El Tiempo*: el oficialismo y los grandes poderes económicos.



### **Capítulo 3: Las FARC-EP en el discurso de los medios de comunicación**

Por razones de limitación de este trabajo, es pertinente señalar que para el desarrollo del análisis crítico del discurso (ACD), en torno a cómo se representó a las FARC-EP, se presentan los hechos más significativos en el marco de los diálogos en tres apartados diferentes. Se tienen en cuenta hechos endógenos al proceso, y a su vez, acontecimientos que podrían considerarse exógenos a este pero que marcaron la vida nacional y por ende su curso; donde a su vez, las FARC-EP jugaron un rol protagónico según lo expuesto en los artículos editoriales de *El Tiempo* y el semanario *Voz*.

El capítulo se presenta en tres momentos, dos de ellos, manejados cronológicamente: la apertura de la mesa y el avance en los puntos de la agenda que construyeron el acuerdo final. Consecutivamente, se abarcan situaciones transversales al periodo de tiempo trabajado: las incursiones militares y/o de confrontación por parte de la guerrilla y, por otro lado, los gestos representativos de buena voluntad de las FARC-EP, referenciando ceses al fuego unilaterales y actos de perdón o reconciliación realizados por esta organización guerrillera.

Vale la pena señalar que estos tres momentos fueron escogidos luego de la revisión de prensa de ambos periódicos, partiendo de la identificación de los momentos o acciones en donde se le otorga una mayor relevancia a las FARC-EP y a su rol como parte negociadora. Además, se presupone que, al ser asuntos de suma relevancia, podría haber cambios en el discurso.

#### **3.1 Un nuevo intento para la salida negociada al conflicto**

El 26 de agosto del 2012, se cerraban seis meses de diálogos en secreto entre las FARC-EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos con la firma del documento que marcó el surgimiento del proceso de paz. Allí se habló de iniciar conversaciones con el objetivo de lograr el fin del conflicto armado. Posteriormente, se dieron reuniones en torno a la metodología a trabajar y los contenidos de la discusión, culminando el 4 de septiembre del mismo año con la intervención pública del mandatario

colombiano, en la que confirmó el inicio de las negociaciones en Oslo, Noruega, en octubre.

La instalación de la mesa de Diálogos se llevó a cabo el 16 de octubre, con la prensa nacional e internacional atenta de lo que allí pasaría. *El Tiempo* en su editorial del día destacó la importancia del inicio de unas nuevas conversaciones entre el Gobierno y la guerrilla activa más antigua del continente. Se recalca que este era el cuarto intento de diálogos, la necesidad de estos y la voluntad que debía existir en el país para que culminaran con éxito. Esto, sustentado a partir del dinero invertido en la guerra y el número de víctimas que ha dejado el conflicto.

El periódico desde ese instante comenzó a vislumbrar lo que fue su apoyo al proceso, haciendo hincapié en la novedad de tener una agenda con unas temáticas claras y el apoyo de terceros en el ámbito internacional. No obstante, se evidencia la intención por parte de este diario de representar a la guerrilla como un contrincante casi derrotado, además en lo superficial del texto, refiriéndose a esta únicamente como “Farc”<sup>32</sup>, reduciendo el significado de sus siglas (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y omitiendo el “EP”<sup>33</sup> que representa “Ejército del Pueblo”:

Sin duda, este nuevo episodio reúne características que lo hacen diferente de los anteriores y que, bien encauzadas, deben ser los factores que conduzcan al silenciamiento de los fusiles. La principal de ellas es la inobjetable ventaja que ha ganado el Estado en la confrontación, que hoy tiene a las Farc diezmadas y con mucho menos oxígeno político que del que disponían en décadas anteriores, al engrosar, por ejemplo, la lista de organizaciones terroristas tanto de Estados Unidos como de la Unión Europea. (El Tiempo, 2012a)

En primer lugar, omitir la composición de su nombre a través de siglas con un significado propio, implica la reducción de su organización y la anulación del

---

<sup>32</sup> Parece sin importancia la forma en que se presentan las siglas de la organización: Farc, FARC, FARC-EP, sin embargo, quienes suelen reconocer el carácter político de la guerrilla suelen usar las sigas en mayúscula y con el EP, los grandes medios de comunicación, inclinados a calificarlas como terroristas o como un grupo sin un carácter político usan la sigla Farc. Incluso en textos informativos de la policía y el ejército durante el periodo de la seguridad democrática se usaban las siglas ONT- Farc (Organización Narcoterrorista).

<sup>33</sup> Las siglas “EP” que simbolizan “Ejército del Pueblo” son añadidas al nombre de las FARC en el marco de su VII Conferencia, comprendida como un espacio decisorio para orientar el rumbo militar y político de dicha organización. Esta fue realizada en mayo de 1982, con el objetivo de planear una avanzada para su proyecto (FARC-EP, s.f).

carácter político que para sus integrantes representa. Asimismo, la afirmación de que eran un grupo en armas “diezmado” y “sin oxígeno político” tiene un objetivo claro, representar una guerrilla débil para las negociaciones, por debajo del Gobierno y las Fuerzas Armadas. Se representa a las FARC-EP como un grupo que no se encuentra en condiciones de exigir en el marco del diálogo. Del mismo modo, lo anterior crea confusión en torno al porqué negociar por parte del Gobierno, ya que, según lo anterior, se puede intuir que el contexto ubica un Estado vigoroso y una guerrilla derrotada por el accionar militar.

En comparación con *El Tiempo*, *Voz* en su editorial del 17 de octubre de 2012, denominado “Un proceso difícil”, pretende evidenciar que la insurgencia “no está derrotada” y que la razón de negociar no parte de la debilidad de este grupo, sino del fin de acabar con la guerra. El periódico, desde su perspectiva de apoyo a los diálogos, enfatiza en la celeridad que debe tener el Gobierno en suspender las órdenes de captura y la urgencia de un cese bilateral para avanzar en unos diálogos complejos, como lo refleja su titular (*Voz*, 2012a):

Los voceros del Gobierno deben abandonar la visión limitada y prepotente, porque creen que tienen dominada a la insurgencia. Esta no llega vencida ni derrotada; como sus representantes lo han dicho una y otra vez, tienen la moral en alto y están animados de espíritu constructivo. (*Voz*, 2012b)

Días después se presentaron los primeros nombres que integraron las delegaciones de paz del Gobierno como de las FARC-EP. *El Tiempo* hizo referencia al discurso presentado por Humberto de la Calle<sup>34</sup>, quien llamó a la guerrilla a trabajar conjuntamente sin replegarse. Por otro lado, se interpretan las palabras de Iván Márquez<sup>35</sup>, como la demostración del supuesto “escepticismo” al proceso, reflejado en un discurso pesado y lleno de señalamientos; “inaceptable”, pero además “de esperarse” de un grupo que no sale a la luz pública desde el intento fallido de negociar en el Caguán. Se reafirma la presunta debilidad y el rol de “terroristas” que

---

<sup>34</sup> Humberto de la Calle, cabeza del equipo negociador gubernamental, es un político del partido Liberal Colombiano, reconocido por haber sido Registrador Nacional y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

<sup>35</sup> Iván Márquez, jefe de la Delegación de Paz de las FARC-EP y miembro del secretariado guerrillero. Fue concejal y luego diputado por la Unión Patriótica, electo por Caquetá.

juega la guerrilla al interior de la lista de Estados Unidos y la Unión Europea (El Tiempo, 2012b).

En ese sentido, además de representarlas débiles militarmente, se les acuña una incapacidad discursiva reflejada en las críticas a su dirigente, esto con la intención de reducir la capacidad y los aportes que pueda otorgar tal organización en el desenvolvimiento de la negociación. Igualmente, es indudable el carácter peyorativo que representa el término “terrorista”<sup>36</sup> en la opinión pública, lo que opaca radicalmente a la guerrilla, anulando cualquier clase de reivindicación más allá de la generación de terror.

Reafirmando esa tesis, y ad portas de iniciar a tratar en Cuba el primero punto de la agenda sobre desarrollo agrario, el periódico reitera la incapacidad discursiva de la guerrilla, dando a entender que es una temática en la que convergen ambas partes, pero que ubica a los insurgentes como victimarios que contradicen su reivindicación agraria histórica, con “el saldo de sangre por todos conocido” (El Tiempo, 2012c).

Los medios de comunicación destacaron la importancia de una nueva oportunidad para acabar políticamente con el conflicto armado, fenómeno que parecía imposible luego de ocho años de mandato de Álvaro Uribe Vélez y su plan de Seguridad Democrática. Con Juan Manuel Santos en el poder se abrió esta salida que fue vista tanto por *El Tiempo* como por el semanario *Voz*, desde la complejidad que lo ameritaba; ambos conscientes de la necesidad de acabar pacíficamente con el conflicto y la importancia de conseguir el apoyo de la opinión pública hacia la mesa de diálogos, pero por supuesto, desde ópticas casi antagónicas a partir de las partes negociadoras.

*El Tiempo*, sustentado esencialmente en la postura gubernamental y de su delegación, hizo ahínco en que una salida política al conflicto le convenía a la guerrilla más que a nadie, siendo la única salida para un grupo asociado al

---

<sup>36</sup> Cabe señalar que hasta el momento no existe una definición inequívoca de “terrorismo”, siendo un concepto llevado a la parcialización interpretativa desde múltiples ópticas. El terrorismo puede relacionarse, local e internacionalmente, con la aplicación de acciones violentas, intimidantes sin preocupación moral y con el objetivo de generar terror (Vázquez, s.f).

terrorismo, que causó abruptos daños al país y que además carecía de discurso político y de apoyo social.

Opuestamente, *Voz* construyó discursivamente a las FARC-EP como un grupo con la “moral intacta”, que no estaba doblegada, pero sí, con deseos de construir la paz para Colombia (Voz, 2012b). Su apuesta era ir en contra de la agenda mediática hegemónica, tratando de dejar a un lado los costos de la guerra y modificar el imaginario social de la guerrilla, que se refleja en la forma que *El Tiempo* la califica (Anexo A); minimizando los costos que ha tenido la guerra en sus filas, reconociendo sus capacidades tanto políticas como militares y por supuesto, morales. Capacidades para la guerra y que ahora podrían ser aplicadas en la construcción de la paz.

En este apartado que recoge los primeros pasos de la puesta en marcha de la fase pública de la mesa, *El Tiempo* hizo omisión de cualquier tipo de caracterización política de la insurgencia. Referenció únicamente a uno de sus integrantes<sup>37</sup> (Iván Márquez), y lo hizo para cuestionar la cohesión al interior de las filas insurgentes y su postura sobre el proceso de paz. No obstante, *Voz* habló de la presencia de Tanja Nijmeijer<sup>38</sup> y los aportes que ella podría otorgarle al buen rumbo de las negociaciones, además de referenciar a Timoleón Jiménez<sup>39</sup>, denominándolo “comandante”; dándole implícitamente un carácter legítimo a su organización en términos de estructura militar.

Si bien ambos medios evidencian una postura a favor de los diálogos, miran con cautela el desarrollo de los mismos. Perspectiva entendible desde cada una de las posiciones, luego del intento fallido de negociación en San Vicente del Caguán. según *El Tiempo*, queriendo evitar que se vuelvan a dar las condiciones para una oxigenación del grupo guerrillero, y el semanario *Voz*, reconociendo lo que fue el recrudecimiento de la guerra posterior a ese episodio. Asimismo, se empieza a

---

<sup>37</sup> Lo denomina entre comillas, para enfatizar que es un alias y no su nombre de pila. Así mismo, se referencia como miembro del secretariado y “segundo al mando de las Farc”.

<sup>38</sup> Holandesa al interior de las filas de las FARC-EP.

<sup>39</sup> Jefe del Secretariado Nacional de las FARC-EP.

evidenciar una diferenciación en la concepción de “paz” de cada medio, mientras *Voz* pretende que esta trascienda del silenciamiento de los fusiles a una transformación del país en aspectos políticos, sociales y económicos, *El Tiempo* la presenta como el modo para derrotar a las FARC-EP, bajo una lógica distinta a la guerra que ha causado tanto daño.

### **3.2 La negociación de los puntos de la agenda: camino complejo pero lleno de oportunidades**

Este segundo apartado del trabajo hace énfasis en los seis puntos de la agenda negociada a lo largo de los cuatros años que duró el proceso, a saber: política de desarrollo agrario integral; participación política; solución al problema de las drogas ilícitas; víctimas; fin del conflicto y, por último, lo referente a la implementación, verificación y refrendación de lo pactado. Agenda mucho más concreta en relación con lo trabajado en el Caguán, generando una mayor confianza en torno a la consecución de la paz para el país.

#### **3.2.1 Política de desarrollo agrario integral**

En el marco del periodo que abarcó el desarrollo de las conversaciones del primer punto de la agenda, ambos periódicos se centraron en tres aspectos esenciales: los temas intocables en La Habana<sup>40</sup>; el regocijo que generó el acuerdo de este punto para mayo del 2013 y, por último, el tiempo como factor de presión constante para las partes.

En cuanto al primer aspecto (con la expectativa por el inicio de los diálogos), *El Tiempo*, hablando evidentemente desde una postura oficialista, recalcó aquellos temas inamovibles que no podrán ser trabajados en ninguno de los puntos. Lo cual, de manera implícita trunca cualquier propuesta elaborada por las FARC-EP que implique una profunda transformación estructural:

Y acá de nuevo hay que reiterar que existen inamovibles, aspectos estructurales que no están en juego. Por tal razón, discusiones en el campo de la macroeconomía, reformas maximalistas, propuestas en extremo ambiciosas deben dar paso a proposiciones que tengan relación directa con alguno de los puntos que se tratarán

---

<sup>40</sup> Los puntos intocables de La Habana hacían referencia a asuntos que significaran un cambio en el modelo económico.

pronto en la mesa, como los programas de desarrollo con enfoque territorial, el desarrollo social y el estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria, entre otros. (El Tiempo, 2012e)

Lo anterior implica la negación de la capacidad propositiva por parte de la insurgencia, antes de iniciar la negociación, y con esta, la discusión entre las partes.

Desde una orilla totalmente diferente, el semanario *Voz* hace hincapié en el asunto de la “justicia social” como el fin último de las negociaciones, pues de lo contrario, sería “una simple fachada”. Pronunciamiento acorde con la postura guerrillera de generar amplias transformaciones a través del diálogo. Según el periódico, la meta debe ser la justicia social y la transformación de las condiciones estructurales, que para el semanario y las FARC-EP, fueron causantes de la guerra (Becerra, 2013)<sup>41</sup>.

A propósito de las razones originarias del conflicto y su relación con el tema agrario, tanto *El Tiempo* como *Voz*, reconocen las raíces agrarias de las FARC-EP y la contribución de las problemáticas del campo colombiano al surgimiento de la resistencia armada. El semanario pretende legitimar el proyecto insurgente a través de esta génesis, afirmando que estos hombres y mujeres no quisieron ir a la guerra, sino que se vieron obligados a resistir y a sobrevivir: "Los hombres que se fueron a la guerra para defender su dignidad, evitar su aniquilamiento por tropas azuzadas y armadas por el imperialismo estadounidense, con el pretexto de combatir el comunismo y negar sus banderas de lucha social" (Llanos, 2013).

*El Tiempo*, con un notorio viraje discursivo en comparación a la apertura de las negociaciones, da un carácter diferente a las FARC-EP (*Anexo B*) y presenta una justificación explícita de su levantamiento en armas. Referencia lo que representó Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero (las denominadas “Repúblicas Independientes”), y la posterior Operación Marquetalia en la conformación de las FARC. además, usa este ejemplo para representar las falencias en términos de

---

<sup>41</sup> Si bien los editoriales no suelen estar firmados, pues se entiende que es el artículo que plasma la línea del periódico, en el caso del semanario *Voz*, algunos están firmados por militantes del PCC con cargos en la Dirección del partido.

distribución y titulación de las tierras que ha tenido el país y la solución que se le daba a dicha problemática a partir de las negociaciones (El Tiempo, 2013a).

Lo anterior refleja una evidente concesión del medio hacia la subversión, justificable en contexto, pues era necesario legitimar y transmitirle confianza al pueblo colombiano sobre el acuerdo de tierras y el buen rumbo de las negociaciones; siendo acertado evidenciar que con esto se estaba dando solución a la principal razón de existir de las FARC-EP y a su vez “una deuda histórica con el agro”. Tanto así, que se pasa de una omisión total de su carácter político, a reconocer que poseen una “plataforma ideológica” basada en lo rural (El Tiempo, 2013a).

A pesar de lo anterior, la representación no cambia sustancialmente, manteniendo la noción hegemónica de un grupo con imagen negativa, al cual se le ejerce una constante presión para avanzar en los siguientes puntos. Se recuerda la cercanía de las elecciones presidenciales y la necesidad de resultados para que continúe el proceso (El Tiempo, 2013e). Esto, representando que la paz para Juan Manuel Santos era vista como una bandera electoral. Desde el polo opuesto, pero apoyando también la paz, *Voz* concuerda con la relevancia de lo acordado, afirmando que “es un acuerdo sustancial que va al fondo de la problemática del campo colombiano” (*Voz*, 2013a), resaltando que la consecución de la paz no se dará a partir de la prisa.

### **3.2.2 Participación política**

Este acuerdo parcial fue conseguido por las partes el día 6 de noviembre de 2013 y se constituyó de tres ideas fundamentales: una apertura democrática del país que promueva el surgimiento y la inclusión de nuevas voces en la contienda política; el fortalecimiento de la participación social y, por último, la ruptura de cualquier vínculo entre política y armas. Líneas generales que además de guiar este punto de la agenda, marcaron la agenda de ambos medios de comunicación.

Tanto *El tiempo* como *Voz* se encargaron de plasmar en sus páginas los aspectos fundamentales a lo largo de la negociación, en contradicciones profundas desde sus posturas políticas, pero convergiendo en el objetivo de dicho acuerdo y los problemas que este debería solucionar. La diferenciación se plasma en términos de



la posición sobre las propuestas de la insurgencia y sobre cuál podría llegar a ser su participación en un escenario de lucha legal.

Los dos periódicos identificaron como aspecto de crucial importancia este punto dentro de la agenda. Mientras *El Tiempo* recalcó los problemas que tendrían los integrantes de las FARC-EP para participar en elecciones, al ser parte de la ilegalidad, justificándose en la Constitución que prohíbe a las personas con condenas privativas de la libertad (exceptuando los delitos políticos o culposos) participar en política. Al mismo tiempo, cuestionando el alcance de las negociaciones en La Habana al recordar la relación de la agrupación guerrillera con crímenes de lesa humanidad, enfatizando en “conductas sistemáticas” relacionadas con violencia sexual (El Tiempo, 2013b). Es menester señalar que el lenguaje utilizado por este periódico para representar a las FARC-EP, tiene un giro en este momento. Es más laxo al disminuir la adjetivación y su asociación con rasgos peyorativos, evidenciándose elementos de este tipo únicamente en el artículo anteriormente referenciado (*Anexo C*).

Del mismo modo, *El Tiempo* cuestiona las propuestas del grupo guerrillero en términos de reforma al sistema político actual, donde se formuló, entre otras cosas, la elección popular de fiscal, procurador, defensor del pueblo y contralor. Con relación a esto se presenta la declaración de Humberto de la calle, quien expresó: “Así, pues, hay unos parámetros claros para las conversaciones de este punto, que se pactaron el año pasado. Eso es lo que el Gobierno está dispuesto a discutir. Y nada más” (El Tiempo, 2013d).

Por otro lado, el semanario *Voz* se encargó de hacer un reconocimiento de las apuestas que tuvo las FARC-EP y de contradecir la concepción anteriormente presentada. El semanario reconoce la importancia que tiene para el país la discusión de este punto, recordando fatídicos episodios de la historia nacional como lo fue el exterminio del partido político Unión Patriótica y la necesidad de que no se vuelva repetir algo así. Igualmente, ubica el tema de la participación política más allá de la que tendrá el grupo guerrillero, se concibe como “un cambio en la

democracia”. Se destaca el foro sobre Participación Política realizado por la Universidad Nacional en abril del 2013 y la intención de la guerrilla de recoger posiciones en torno al tema (Voz, 2013c).

*Voz*, ubica en este periodo a las FARC-EP como un grupo insurgente propositivo y que se encargó de escuchar a la ciudadanía, referenciando dicho foro como un espacio para recoger la voluntad social, legitimándolas como proyecto que no sólo presenta las propuestas de su autoría sino que recoge diversas voces a través de la interacción con la ciudadanía (Voz, 2013b).

Cabe destacar del periódico, su actitud incluyente con las FARC-EP. En su editorial “Unidad de las izquierdas”, que enfatiza en que la coyuntura del proceso es un momento propicio para generar unidad entre las organizaciones de izquierda, no sólo en defensa de la paz, sino también de cara a pensar un proyecto político conjunto. Se interpreta que el naciente partido de las FARC-EP pueda vincularse a dicho frente (Voz, 2013d). *Voz* no sólo percibe a la insurgencia como un actor en el marco de las negociaciones, ideológicamente cercano, sino anticipadamente como la fuerza política legal que será al terminar con éxito los diálogos.

En cuanto a *El Tiempo*, se puede decir que si bien afirma defender una apertura democrática real, como lo expresa su editorial del 6 de noviembre de 2013: “lo avanzado apunta hacia una democracia más profunda, abierta e incluyente, algo deseable para cualquier sociedad” (El Tiempo, 2013f), pero se contradice con lo expresado en el artículo del 2 de julio de 2013, que señala: “Con tal actitud, no pueden las Farc llevar la negociación a tal callejón sin salida. Sería un error craso cerrarse de esta manera terca a la banda. No están en capacidad de aspirar a tanto”.

Es evidente, como en el momento que se llegó al acuerdo en tema de tierras, que *El Tiempo* pretendía mostrar que el acuerdo parcial fue todo un éxito, con el ánimo de hacer ver que la negociación iba por buen camino. La contradicción es evidente, se habla de la intención de lograr “democracia profunda” pero se niega la posibilidad al contrincante de generar propuestas. Incluso, se cuestiona el modo en que las

FARC-EP podrán participar electoralmente, a pesar de que este sea el fin último de las negociaciones.

### **3.2.3 Drogas ilícitas**

Si bien el tema del narcotráfico y de los cultivos de uso ilícito no pueden considerarse como causas del conflicto armado, es innegable la relación que este ha tenido con los diversos actores en confrontación. Precisamente por esto, urgió la necesidad de que fuera uno de los temas trabajados en la agenda del proceso de paz, a través del cual se permitió abordar tal problema desde un enfoque territorial y rural, pero también de salud pública<sup>42</sup>.

Dicha importancia es necesaria rescatarla al ser este uno de los puntos menos abordado en el contenido de los artículos editoriales, tanto del semanario *Voz* como del diario *El Tiempo*. Sólo un artículo editorial es publicado por el primero y tres por el segundo medio en torno al tema. Por un lado, *Voz* critica la supuesta postura del Gobierno de obligar a la insurgencia a autoincriminarse y por otro, *El Tiempo*, señala como han estado involucradas las FARC-EP con este flagelo.

El asunto del narcotráfico es abordado por *El Tiempo* a comienzos del 2014, en el marco de la apertura de dicho punto al declarar que a pesar de que las FARC-EP señalen que sólo han estado involucrados en el cobro de impuestos a campesinos sembradores de coca, marihuana y amapola, existe evidencia sobre “su involucramiento en diferentes eslabones de la cadena de producción” (El Tiempo, 2014a). Se afirma incluso la existencia de vínculos entre este grupo guerrillero y el cartel del capo mexicano del narcotráfico, “Chapo” Guzmán (El Tiempo, 2014b).

Asimismo, *El Tiempo* (2014a) se centra en señalar que el fin último de este punto de la agenda, debe girar en torno conseguir el compromiso de la guerrilla de romper cualquier tipo de nexo con el narcotráfico. Se hace una concesión a las FARC-EP, reconociendo lo sensible que es para esa organización el hecho de que se les llame “narcotraficantes”, lo que implica un cambio drástico en el uso del lenguaje (*Anexo*

---

<sup>42</sup> Según lo expuesto en el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, obtenido en el marco de las negociaciones entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP, en La Habana, Cuba.

D) al hacer una comparación con los inicios de las conversaciones: “la denominación de narcotraficantes y el tratamiento como tal son un aspecto de especial sensibilidad para esta organización, que insiste en mostrarse como una víctima más del flagelo, pero que es vista de diferente manera desde otras perspectivas (...)” (El Tiempo, 2014a).

Si bien es explícita la postura del diario en torno a la relación del tráfico de estupefacientes y la organización guerrillera, es mucho menos radical. Se reconoce a las FARC-EP como un actor en las negociaciones, que no puede ser tildada como una organización narcotraficante por el buen desenvolvimiento de los diálogos y se reiteran los orígenes de dicha organización, reconociendo una lucha justificada, por lo menos en sus inicios. Si bien se afirma un innegable vínculo con el narcotráfico, se puede interpretar de modo implícito el reconocimiento de que este no fue el fin de la insurgencia, sino un medio para mantenerse en la guerra:

El narcotráfico fue determinante para que las Farc se extraviaran del camino que trazaba su causa. Ahora tienen una oportunidad, quizás irrepetible, de cortar con el flagelo y retomar la ruta si ingresan a la legalidad, además de conseguir respaldo popular, indispensable si quieren hacer realidad su proyecto político. (El Tiempo, 2014a)

Dicha cita ejemplifica todo lo previamente mencionado, si bien se hace referencia a un proyecto político de las FARC-EP, al mismo tiempo se pretende desdibujarlo; en este caso, a través del nexo con el tráfico de narcóticos.

Voz hace hincapié especialmente en que el problema de las drogas ilícitas es producto no sólo de quien las produce, sino especialmente de los países consumidores y afirma que para lograr una solución real al problema, se deberá trabajar mancomunadamente entre países productores y consumidores (Voz, 2014a). Dicho argumento es usado para eludir la culpabilidad que *El Tiempo* afirma tienen las FARC-EP en este asunto. Según el semanario, el Gobierno pretende que la guerrilla se “autoincrimine” en la presunta vinculación con todos los eslabones de la cadena del narcotráfico, cuando otros actores del país también se encuentran inmersos:

Como si banqueros, industriales, políticos tradicionales, empresarios, no se hubieran lucrado por su relación con los carteles y las mafias de narcotraficantes. Antes de permear el conflicto, el narcotráfico hizo carrera por todas las ramas del poder público y por instituciones de las cuales no se salvó ninguna, incluyendo la Iglesia. (Voz, 2014a)

En estos señalamientos de otros culpables en la cadena del narcotráfico, puede encontrarse una de las justificaciones del porqué se trabajó tan poco este punto en el contenido de los editoriales de ambos periódicos. Si bien son claras las posturas en torno al tema en cuestión, hay que reconocer lo sensible que ha sido esta temática para la sociedad colombiana, y el rastro de víctimas que ha provocado. El fin último de *Voz* como de *El Tiempo*, es apoyar el proceso, por ende, tocar las raíces del narcotráfico no es conveniente para los medios o los actores de la negociación. La solución mediática puede entenderse como la de eludir la beligerancia en este tema, midiendo las afirmaciones y contenidos.

#### **3.2.4 Víctimas**

Más de cinco décadas de conflicto social y armado, con un profundo daño en la sociedad civil, hicieron que para este nuevo episodio las víctimas estuvieran en el centro de la mesa, haciendo de este proceso algo “histórico” a nivel mundial. *El tiempo* recalcó el avance que representaba esto en la construcción de una paz estable y duradera, pues con esto, los diálogos adquirirían “una real dimensión humana y entran en una etapa crucial” (El Tiempo, 2014c).

Del mismo modo, *Voz* señaló la trascendencia de que las víctimas fueran escuchadas en La Habana, a propósito de las cinco delegaciones que viajarían para ser escuchadas en la mesa. El énfasis de esto se hizo en que cada una de las delegaciones de doce personas que hablarían en Cuba, estuviera compuesta por víctimas de todos los actores involucrados en el conflicto (Voz, 2014b). Precisamente, esta heterogeneidad de víctimas delegadas para asistir a La Habana sería objeto de diferenciación de las posturas de ambos periódicos; mientras la línea editorial de *Voz* se centró en enfatizar que la guerrilla no era el único victimario, *El Tiempo* en hacer saber las víctimas que dejaron las FARC-EP (sin desconocer los crímenes de otros actores).

Si bien *El Tiempo* (2014c) destaca la voluntad de la guerrilla a la hora de reconocer su responsabilidad en términos de víctimas, como también la necesidad de una Comisión del Esclarecimiento de la Verdad para encontrar quiénes más han sido culpables, cuestiona el grado de compromiso que tendrá esta organización al hablar de justicia. Por tal motivo, hacen referencia a los diálogos con las víctimas, como elemento capaz de generar un equilibrio entre la paz y la justicia, y así evitar reparos de la justicia internacional en términos de impunidad.

A propósito de esto, *El Tiempo* presenta un primer “cara a cara” entre las víctimas y las FARC-EP, comentando únicamente el encuentro de los guerrilleros con Constanza Turbay Cote<sup>43</sup>, como víctima de la guerrilla (El Tiempo, 2014d) y el perdón que pidió la insurgencia. Si bien el periódico reconoce este gesto por parte de la insurgencia, deja de lado las otras víctimas asistentes, como es el caso de José Antequera, hijo del líder asesinado de la Unión Patriótica “Pepe” Antequera<sup>44</sup>.

A pesar de que el periódico reconoce en diferentes momentos la existencia de otros victimarios a lo largo de la historia del conflicto armado, casos como este, ejemplifican la postura de poner ante la luz pública esencialmente los actos de las FARC-EP. Por otro lado, *Voz* prioriza el buen desarrollo de este primer encuentro, enfatizando la posición de defensa de los diálogos por parte de las víctimas, quienes definieron la paz como “causa común” para ellos y la guerrilla (Voz, 2014b).

Los editoriales de *El Tiempo* se enfocaron durante el periodo que tardó la negociación de este punto, en hondar detalles sobre las extensiones de tierras obtenidas por vías ilegales, definiendo a las FARC-EP como “el tercer movimiento terrorista más rico del mundo” (El Tiempo, 2014f). Del mismo modo, pese a que el periódico es reiterativo en la multiplicidad de perpetradores durante la guerra, sus páginas sólo relatan las acciones provocadas por la guerrilla en términos de minas antipersonales y violencia sexual:

---

<sup>43</sup> Constanza Turbay Cote es la única sobreviviente de una familia de políticos, a la cual las FARC-EP asesinó a dos hermanos y a su madre entre 1995 y el año 2000.

<sup>44</sup> Es uno de los casos presentados a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el genocidio a la Unión Patriótica.

Las mujeres y niñas en zonas de dominio guerrillero han sido víctimas de abuso con distintas disculpas: acusadas de ser informantes de los ‘paras’ o el Ejército; o las madres, por no permitir que sus hijos e hijas vayan a la guerra, o simplemente por ser mujeres. Escalofría pensar que les inducían el aborto, de la forma más despiadada y antihigiénica, a mujeres y adolescentes hasta con seis meses de embarazo. (El Tiempo, 2015b)

Voz, por el contrario, afirma que en tema de víctimas la culpa también la ha tenido el Estado (elemento que es poco mencionado por *El Tiempo*), desde agentes propios de este, hasta sus vínculos innegables con la formación de grupos paramilitares. Según el semanario, el Estado “ha sido el mayor depredador de los Derechos Humanos” en Colombia.

Con relación al tema de justicia, Voz se sitúa del lado de la guerrilla, afirmando que no está de acuerdo con el asunto de la cárcel y la postura de una “ultraderecha embriagada de venganza” que desea verlos entre celdas. El semanario apuesta por una justicia restaurativa en donde prime la verdad y que el tema de penas restrictivas de la libertad sea factor secundario (Voz, 2015b). Se referencia la categoría de “delitos políticos”, para defender el porqué de la lucha armada, al interpretar la rebelión como la génesis de las FARC (Voz, 2014e).

Finalmente, es resaltado el acuerdo parcial del punto, marcado por el momento en que Juan Manuel Santos y Timochenko estrecharon sus manos luego de firmar el marco sobre el tema de justicia. Ambos medios concuerdan en que este es un primer paso para apostarle a la paz. Voz rechaza tajantemente la justicia punitiva, mientras que *El Tiempo*, a pesar de apoyar el avance en los diálogos entre Gobierno Y FARC-EP, continúa representando a la insurgencia como una organización “terrorista” autora de múltiples y diversos crímenes; lo que evidencia una discontinuidad en el uso del lenguaje y los calificativos que se le otorgan a la guerrilla (*Anexo E*)

### **3.2.5 Fin del conflicto**

El tema del “fin del conflicto” se concibió para establecer los términos generales para erradicar las confrontaciones entre Fuerzas Armadas y la insurgencia, plasmado en el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo. Del mismo modo, a través de la definición de un cronograma para la dejación de armas y la reincorporación de los rebeldes a la vida civil. En cuanto a la priorización de la

agenda mediática, cabe señalar cuatro aspectos fundamentales: la Subcomisión Técnica para el Fin del Conflicto; el apoyo internacional al proceso de paz y, finalmente, el acuerdo de renuncia al uso de armas.

Se aclara que los últimos tres puntos de la agenda (víctimas, fin del conflicto e implementación) se desarrollaron paralelamente, por tal motivo, el primer artículo que trabaja el tema fue publicado agosto de 2014, y el último, posterior a la firma del acuerdo de renuncia al uso de armas (23 de junio de 2016).

Con relación a la Subcomisión Técnica para el Fin del Conflicto<sup>45</sup>, fue el semanario *Voz* el primero de los medios en sentar su postura, destacando lo importante de la participación de los militares para la consecución del fin del conflicto. No obstante, se cuestiona la cohesión en las filas militares y la intención de paz de las mismas, afirmando incluso que hay sectores al interior de estas, contrarios a la paz y formados en el “anticomunismo”. Se habla de Juan Carlos Pinzón<sup>46</sup> como el “ministro de la guerra” y de aquellos militares que están bajo la “influencia” del expresidente Álvaro Uribe Vélez (*Voz*, 2014c). Ante esta presunta falta de cohesión militar, *El Tiempo* lo cataloga como simples “rumores aislados” y por el contrario, destacada la presencia de altos rangos militares en La Habana como “un hecho histórico, y añade que “es lógico que quienes han hecho la guerra estén presentes a la hora de construir la paz” (*El Tiempo*, 2015a).

Con relación al apoyo internacional, se rescatan dos acontecimientos fundamentalmente. En primera instancia, se hace referencia la conmemoración de los 15 años del Plan Colombia con E.E.U.U. y su incidencia en lo que fue la consecución de la mesa de diálogos de La Habana. *El Tiempo* destaca los más de 6.000 millones de dólares que el país norteamericano otorgó para profesionalización militar y lucha antidrogas, considerando esto, como el factor modificador de la

---

<sup>45</sup> La Subcomisión Técnica para el Fin del conflicto, fue una instancia conformada por miembros de las Fuerzas Militares y de la insurgencia, a cargo del general Javier Flórez por el Gobierno y Carlos Antonio Lozada por las FARC-EP, para brindar definiciones sobre el asunto del cese al fuego bilateral, la dejación de armas y la reincorporación de los rebeldes, garantías de seguridad, entre otras.

<sup>46</sup> Juan Carlos Pinzón ocupó el cargo como ministro de Defensa desde agosto de 2011 hasta mayo de 2015, cuando fue remplazado por Luis Carlos Villegas, nombrado posteriormente como embajador en Estados Unidos.



correlación de fuerzas contra la guerrilla y que facilitó que esta organización se sentara a negociar (El Tiempo, 2016a).

Esta Postura mucho más moderada en comparación a lo declarado en inicios de las negociaciones, donde se afirmó que las FARC-EP estaban derrotadas. Del mismo modo, se destaca la nueva etapa de dicho plan, denominada “Paz Colombia” y su presunto aporte al posconflicto (El Tiempo, 2016b). Opuestamente, *Voz* presenta una postura de rechazo al Plan Colombia, definiéndolo como un “desproporcionado aparato anti guerrillero” que permitió el “saqueo extractivista” por parte de E.E.U.U en Colombia (Caycedo, 2015).

Asimismo, en cuanto a aspectos internacionales, se destaca que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) brinde su apoyo total al proceso de paz y se disponga en función de verificadores para el fin de la guerra. Ambos convergen en la legitimidad que dicho acompañamiento le otorga al proceso de paz y al desarrollo del posconflicto, ya a vísperas de la culminación de los diálogos y con la intención de brindar confianza a la sociedad civil.

En conclusión, y con relación a la firma del acuerdo para el fin del conflicto armado, ambos medios concuerdan en la trascendencia histórica del mismo, reconociendo la importancia de culminar la confrontación con la guerrilla más grande y antigua del continente y los logros que esto traerá para el país. Se resalta la postura de *El Tiempo* de reconocer el cambio de la guerrilla de las “armas por argumentos” (El Tiempo, 2016c). Postura obvia, pero que no deja de ser llamativa por parte de este medio. Ya vislumbrándose el éxito de los diálogos, el reconocimiento político para las FARC-EP empieza a hacerse más evidente, y el lenguaje usado hacia esta organización inicia a desescalar a la par de la guerra.

### **3.2.6 Implementación, verificación y refrendación**

Lo central de este punto se ubica a partir de dos asuntos: en primera instancia, las discusiones en el marco del proceso de cuál debería ser el modo en que se refrende lo acordado y, en segundo lugar, toda la campaña hacia el plebiscito, como mecanismo de refrendación, el cual fue votado el 2 de octubre de 2016.

En ese orden de ideas, vale la pena señalar las posiciones opuestas con las que se llegó a la mesa de diálogos. Las FARC-EP, siempre tuvo una posición obstinada de cara a una asamblea nacional constituyente, que además de refrendar el acuerdo general, sirviera para establecer un cambio de raíz en todo el sistema colombiano. De modo contrario, las posturas inmersas en el Gobierno eran más en vía de un referendo o plebiscito que denotara el apoyo popular a lo que se negoció en Cuba. El semanario *Voz* (como órgano central del Partido Comunista Colombiano), apoyó desde un primer momento el asunto de la asamblea constituyente: “El pueblo debe pronunciarse. Es el constituyente primario el que debe refrendar los acuerdos en la Asamblea Nacional Constituyente y el factor determinante de la aprobación de los acuerdos” (*Voz*, 2013e). Con esto, dando a entender que la constituyente no sólo era una apuesta de las FARC-EP, sino una real alternativa para Colombia en su conjunto.

*El Tiempo*, a diferencia de *Voz*, presenta una postura cambiante en torno a los mecanismos de refrendación. Si bien señala cuál es la propuesta de las FARC-EP y sus características, la rechaza a partir de la concepción que tenía el Gobierno para la refrendación, es decir, el desarrollo de un referendo (*El Tiempo*, 2013c). No obstante, dicha postura se fue modificando con el transcurrir del tiempo, pero con dos constantes: la negación de la constituyente y la presión a las FARC-EP para que apoyaran el mecanismo definido por el Gobierno, cualquiera que fuera:

Así las cosas, es de esperarse que las Farc no se empecinen en la tesis recalcitrante de que nada de lo que haga el Estado los compromete. Es cierto que las conversaciones de La Habana se desarrollan en un marco de bilateralidad. Pero el Estado, quiérase o no, así se lo denomine despectivamente como un Estado burgués, se mueve a través de normas. (*El Tiempo*, 2015e)

Dicha presión terminaría plasmada en la aprobación del plebiscito como mecanismo de refrendación social para lo pactado. Postura que, sin mayor reacción, fue apoyada por la insurgencia y el semanario *Voz*, bajo el fin último de apoyo a la paz. El semanario destaca la aprobación mayoritaria por parte de la Corte Constitucional al plebiscito, pero cuestiona la imposibilidad de este para vincular constitucionalmente lo acordado en La Habana. Del mismo modo, se destaca su

aprobación al asimilarla como la derrota de los sectores contrarios a la paz, enfatizando en que se debe trabajar en función del “Sí” en el plebiscito (Voz, 2016a). A diferencia de *Voz*, *El Tiempo*, a pesar de representar implícitamente su apoyo a los diálogos a lo largo de los cuatro años, en el marco del plebiscito su posición no siempre estuvo explícita en torno al apoyo del “Sí”, pues su rol estuvo marcado por una presunta neutralidad a favor de una campaña ejemplar en el marco de la democracia entre el “Sí” y el “No” (El Tiempo, 2016d). Tal postura se fue decantando hasta el punto de demostrar su apoyo explícito al “Sí”, como lo evidencia su editorial del 2 de octubre (día del plebiscito), en el que además de presentar las razones para apoyar el acuerdo general, señala que “El Tiempo recomienda a sus lectores que acudan hoy a las urnas por la opción del Sí en el tarjetón” (El Tiempo, 2016e). A pesar de lo esperado por ambos medios de comunicación, y por quienes apoyaron el proceso de paz, el “No” se impuso por una mínima diferencia<sup>47</sup>. Ante estos resultados, y en el marco de una tristeza explícita, ambos medios destacaron la actitud de las FARC-EP de continuar en la intención del diálogo a pesar de la derrota electoral e hicieron un llamado a la convergencia en beneficio de la paz (El Tiempo, 2016f). Sin embargo, *Voz* recalcó que el diálogo con los detractores del proceso<sup>48</sup> no podría terminar en una “solución de las alturas” que desencadene en un pacto de élites que transforme en esencia lo acordado con las FARC-EP (Voz, 2016b). Finalmente se hicieron alrededor de 190 ajustes al primer documento luego, de las conversaciones con los detractores del proceso. El nuevo acuerdo se firmó en el mes de noviembre en Bogotá, Colombia.

### **3.3 Negociar en medio de la guerra: entre la confrontación y los gestos de buena voluntad**

Luego de trabajar los dos puntos referentes a los aspectos endógenos al proceso (la apertura pública de los diálogos y el desarrollo de los puntos de la agenda), se

---

<sup>47</sup> El “No” se impuso ante el “Sí” en el plebiscito del 2 de octubre de 2017 con el 50,23% (6.422.136 votos), a diferencia del “Sí” que recogió alrededor de 6.361.762 votos. Vale la pena destacar que sólo el 37,4% del censo electoral participó de la contienda.

<sup>48</sup> Haciendo referencia al diálogo planteado por Juan Manuel Santos con aquellos sectores que le hicieron campaña al “No”, que estuvo encabezada por el partido del expresidente Uribe.

hace referencia a los asuntos exógenos al proceso pero que marcaron de manera transversal el desarrollo del mismo. Uno de los puntos que quedaron claros al iniciar las conversaciones fue el hecho de que se iba a negociar en medio de la guerra. Posición difícil al tener en cuenta que cualquier hecho producto de la confrontación podría desequilibrar lo negociado previamente.

Así sucedió en varios momentos, donde las acciones militares provocaron tensión alrededor del proceso. Dos de los hechos más importantes y destacados en la agenda mediática, fueron la detención del brigadier general Rubén Darío Álzate, en cercanías a Quibdó, Chocó en noviembre de 2014 y posteriormente, el ataque en abril de 2015 en Buenos Aires, Cauca, que dejó un saldo de 11 militares muertos y 16 heridos.

En cuanto al primer hecho, *El Tiempo* destaca los interrogantes que existen ante lo acontecido, pues hay incertidumbre en torno a por qué el militar se encontraba en esa zona, violando los protocolos de seguridad e ignorando las advertencias de seguridad al pasar el río Atrato, donde fue capturado por el frente 34 de las FARC-reconoce el error del brigadier general, pero asimismo hace un llamado a la insurgencia para que lo liberen con la mayor prontitud posible, evitando así un desenlace fatal para el proceso (El Tiempo, 2014e).

Bajo esta coyuntura, el presidente Santos declaró que sin la entrega del general Álzate los diálogos no continuarían ejerciendo de este modo una presión directa a la insurgencia. Ante tales declaraciones, *Voz* destacó la “inconsecuencia” del presidente que se negaba un cese bilateral pero que iba a suspender los diálogos por las acciones insurgentes. A diferencia de las FARC-EP y su voluntad de paz, que a pesar de ser abatido su líder Alfonso Cano<sup>49</sup>, continuaron con las negociaciones (Voz, 2014d).

Dicho acontecimiento terminó resolviéndose de la mejor manera cuando la insurgencia lo liberó sin exigencia alguna. Hecho reconocido por *El Tiempo*, el cual

---

<sup>49</sup> Alfonso Cano fue abatido en el año 2011 en el marco de la fase exploratoria previa a las negociaciones de paz. Tal acción fue producto de una ofensiva militar en el departamento del Cauca.

destacó una “mayor disposición” y la “voluntad de paz” por parte de la guerrilla (El Tiempo, 2014g).

Otro de los sucesos que impactó negativamente el proceso, fue el ataque a un campamento militar por parte de la columna “Miller Perdomo” de las FARC-EP en abril de 2015 en la vereda La Esperanza, municipio de Buenos Aires, Cauca. Dicha acción dejó un saldo de 11 soldados muertos y 16 heridos. *El Tiempo* atacó a la insurgencia ante tal hecho en su editorial “Cuánta barbarie”, señalando además que los militares se encontraban descansando y que tal golpe representaba un retroceso a la confianza hacia el proceso de paz, ubicando a los guerrilleros como “cínicos” y “violadores de los Derechos Humanos “ (El Tiempo, 2015c).

*Voz* hizo tratamiento del hecho desde una óptica diferente, referenciando la “masacre de 27 guerrilleros en Guapi, Cauca” como respuesta al ataque perpetrado por las FARC-EP anteriormente. Asimismo, señaló que la patrulla móvil atacada se encontraba realizando “acciones contrainsurgentes”, lo cual fue definido por el semanario como una “provocación de la fuerza pública” que puso en riesgo el cese unilateral (Voz, 2015a).

Cabe señalar que dicha respuesta de las Fuerzas Militares no tuvo el mismo énfasis que la acción guerrillera por parte de *El Tiempo* en el editorial “En Medio de la guerra”, pues ni siquiera se nombra el número de rebeldes abatidos y sólo se afirma que el frente golpeado, tenía un profundo vínculo con el narcotráfico (El Tiempo, 2015d). Se presenta una contradicción explícita entre titulares como en lo que se dice de los hechos. Mientras la acción guerrillera es titulada y asociada a la “barbarie”, el contrataque militar que dejó un saldo de muertos más amplio es relacionado con el contexto de la guerra. El sesgo por parte de *El Tiempo* es evidente, reflejando que unos muertos tienen mayor valor que otros, los cuales, adicionalmente son vinculados con narcotráfico.

Si bien hubo acciones que incidieron negativamente en el curso de las negociaciones, no todo fueron acciones desastrosas, también existieron gestos de buena voluntad como los ceses al fuego unilaterales de las FARC-EP. El primer

anuncio de esta índole se llevó a cabo el 20 de noviembre de 2012 (hasta enero 20 de 2013), posterior a la apertura de los diálogos. Ante este hecho, Voz señaló:

Las FARC-EP decretaron para ambientar el diálogo, un cese de fuegos y hostilidades que será vigente desde el 20 de noviembre hasta el 20 de enero de 2013. El país podrá disfrutar de la navidad y las festividades de fin de año en paz y tranquilidad si el ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón lo permite. (Voz, 2012b)

Voz destaca dicho gesto para el buen venir de los diálogos y a su vez señala con preocupación la postura del ministro de Defensa del momento, en respuesta a este gesto. Precisamente, *El Tiempo* celebra la postura de las FARC-EP de declarar cese unilateral de “operaciones militares ofensivas”, pero al mismo tiempo recuerda a la opinión pública que el gesto no será recíproco según las declaraciones del ministro de Defensa. Del mismo modo, reconoce el papel de las Fuerzas Militares y el rol protagónico de las ofensivas militares, que, según el periódico, generaron que hoy se esté negociando con una guerrilla debilitada. Por tal motivo la reciprocidad sería “una concesión estratégica con un costo que no hay por qué asumir” (El Tiempo, 2012d).

Del mismo modo se hizo el anuncio de un nuevo cese unilateral entre el 15 de diciembre de 2013 y el 15 de enero de 2014. Hecho criticado profundamente por parte de *El Tiempo*, quien cuestionó tal gesto en relación con un ataque perpetrado por el grupo insurgente en Inzá, Cauca<sup>50</sup>, antes de tal anuncio. Asimismo, *El Tiempo*, reprochó la declaración de Andrés París sobre el tema (miembro de la Delegación de Paz de las FARC-EP), quien justificó tal acción bajo el criterio acordado entre las partes de negociar bajo la guerra (El Tiempo, 2013g).

A pesar de la complejidad de negociar bajo el fuego, a lo largo del proceso hubo más gestos como los anteriormente nombrados. Vale la pena señalar, que estos cada vez fueron más reconocidos, por el Gobierno como por el diario *El Tiempo*, que fue reacio ante las primeras acciones. Ya para diciembre de 2014 este periódico dio un mensaje a las FARC-EP, señalando que:

Sólo se sabrá si lo es cuando los gestos de paz desplacen definitivamente a los de guerra en su hoja de ruta. De ocurrir esto se estaría entrando en una dinámica de

---

<sup>50</sup> Según El Tiempo, dicho ataque con explosivos provocó 7 muertes (6 militares) y 48 heridos de gravedad.

paulatina disminución de la intensidad del conflicto, previa al cese definitivo de hostilidades, a la que la Fuerza Pública no podría ser ajena. (El Tiempo, 2014h)

Este mensaje evidencia la disminución del lenguaje negativo por parte de *El Tiempo* hacia las FARC-EP, la presión ya no es exclusiva para la guerrilla y se reclama reciprocidad para culminar definitivamente con la confrontación. A propósito de esto, el semanario *Voz*, reiterativo desde el inicio de los diálogos en la exigencia de un cese bilateral, destacó que las FARC-EP "decide una vez más un cese unilateral luego de la agudización de las confrontaciones, la cual debe interpretarse como una respuesta positiva de la insurgencia". Hace una crítica al "doble lenguaje" del Gobierno, que reclama "acciones unilaterales" pero atiza la guerra, incluso con las palabras (Becerra, 2015).

Asimismo, en la agenda mediática se resaltaron gestos de perdón y en pro de la reconciliación nacional. Es el caso del encuentro del líder guerrillero Pastor Alape con la comunidad de Bojayá, Chocó, para pedir perdón ante la masacre perpetrada en el año 2002<sup>51</sup>. Ante esto, *El Tiempo* señaló que "este hecho constituye una expresión más firme de reconocimiento de las Farc de sus responsabilidades en este tipo de acciones tremendas" (El Tiempo, 2015f), añadiendo la importancia de que este tipo de actos se haga frente a la comunidad.

Los cuatro años del proceso de paz estuvieron entrelazados por los gestos de buena voluntad y aspectos que retrasaron el curso del mismo. En cuanto al lenguaje usado sobre la insurgencia por parte de *El Tiempo*, el predominio fue negativo. Se priorizaron los aspectos negativos sobre los hechos positivos, si bien se apoyaron las negociaciones, la intención ya no era derrotar militarmente a las FARC-EP sino discursivamente (*Anexo F*). *Voz*, con una mirada distinta, priorizó los gestos de buena voluntad por parte de las FARC-EP y el porqué de las acciones militares, haciendo a su vez, un llamado constante al cese al fuego bilateral, para evitar que la lógica de la guerra afectara las negociaciones.

---

<sup>51</sup> El 2 de mayo de 2002 fue perpetrada la masacre de Bojayá, en la que las FARC-EP lanzaron un cilindro bomba que por error cayó sobre la iglesia en la que estaba resguardada la comunidad, y que fue usada como barrera por paramilitares. Esta acción dejó un saldo de 79 vidas y 100 heridas (según *El Tiempo*).

## Conclusiones

A través del desarrollo de este estudio se pudo observar la sincronización entre la construcción histórica de cada uno de los medios de comunicación y el rol que jugaron en el marco del proceso de paz. Asimismo, en la construcción discursiva de las FARC-EP como parte negociadora, dándole un estatus político que en otras ocasiones fue negado.

*El Tiempo* puede ser entendido como el referente histórico de la prensa colombiana y del mismo modo, como el periódico hegemónico por excelencia que, a pesar del auge de la prensa digital, continúa siendo el diario con mayor lecturabilidad de su versión impresa en Colombia. Este ha estado ligado a los gobiernos de turno, rompiendo con la presunta neutralidad y objetividad ufanada por la prensa hegemónica, produciendo discurso, desde el oficialismo, a favor de los intereses de las clases dominantes. Esto, evidenciado durante los años de negociaciones con su apoyo a la paz, al ser esta la bandera principal en los dos mandatos de Juan Manuel Santos. De modo opuesto, se presenta a *Voz* como un periódico subalterno, órgano central del Partido Comunista Colombiano y espacio de difusión para las organizaciones sociales afines. Se ha destacado históricamente por su carácter crítico contra los gobiernos de turno, por su apoyo a la salida negociada del conflicto en cada uno de los intentos fallidos previos a La Habana y por la justificación de las causas que llevaron al levantamiento armado de las FARC-EP.

No obstante, si bien es evidenciable que ambos medios apoyaron la mesa de diálogos, defienden percepciones distintas sobre la paz y los actores en el marco de la negociación. *El Tiempo*, como representante de la prensa hegemónica, aportó a posicionar en la agenda los aspectos que consideró de mayor relevancia en términos del proceso de paz (McCombs, 2006). En contraposición, *Voz* intentó plasmar desde una óptica distinta los aspectos presentados en los medios tradicionales, no sólo escritos sino también en radio y televisión. Todo esto, reflejado en el tercer capítulo, el cual presenta el ACD producido por la prensa sobre la insurgencia.



Del mismo modo, con relación a la producción discursiva de las FARC-EP por *El Tiempo*, se puede concluir que no existe una constante en torno a su representación a lo largo de los cuatro años trabajados. En la apertura del proceso, este diario muestra una guerrilla casi derrotada, ligada al terrorismo y carente de discurso político. Posteriormente, en cuanto a los puntos de la agenda, se percibe un viraje discursivo en donde se profundizan las raíces agrarias de esta organización, reconociendo incluso su mito fundacional en Marquetalia e identificando el acuerdo parcial sobre tierras como una victoria para su plataforma política y del campesinado en general.

Opuestamente, en torno a la participación política, existe una contradicción, pues si bien se destaca por parte del medio la necesidad de la ampliación de la democracia, queda en entredicho la participación de la guerrilla si esta no se somete a la justicia punitiva en primera instancia, cohibiendo, además, su capacidad propositiva al considerarla por fuera de las reglas de negociación. Asimismo, en el tema de drogas, si bien se reconoce lo sensible que es para las FARC-EP que se les llame “narcotraficantes”, el periódico se enfoca en demostrar reiteradamente su vinculación en todos los eslabones de esta actividad ilícita.

De otro modo, *Voz* presentó las FARC-EP como una organización con la moral en alto, legitimidad social y que no estaba debilitada, pero sí, dispuesta a contribuir en la construcción de la paz. Al igual que *El Tiempo*, destaca la reivindicación agraria de la insurgencia, legitimando de esto modo el levantamiento en armas. *Voz* representa la guerrilla como una fuerza política en armas pero que desea transitar a los escenarios legales, por lo que destaca su actitud propositiva y critica la posición reaccionaria del Gobierno ante esta.

Si bien ambos medios convergen en reconocer los éxitos del proceso dentro de cada acuerdo parcial, se evidencia una constante presión por parte de *El Tiempo* hacia las FARC-EP. A pesar de que se reconocen las victorias en cada punto, lo que se exige son resultados. Como lo afirma el semanario *Voz*, la prensa tradicional y el Gobierno pretendían obtener una paz como “fachada” sin hondar en su

contenido, mientras que este interpretaba la paz, como el medio para alcanzar la justicia social y la transformación de las condiciones estructurales que llevaron a la guerra.

Por otro lado, pese a que es de resaltar el viraje discursivo de *El Tiempo* en algunos de los apartados presentados, impera la visión negativa de la guerrilla. Por ejemplo, en comparación a los artículos sobre gestos de buena voluntad de la insurgencia, siempre prevalecía en sus editoriales las acciones de confrontación militar y las bajas causadas por las FARC-EP, sin dar importancia a las muertes en sus filas. A diferencia de esto, *Voz* enfatizó en reconocer las muestras de voluntad de la subversión y en clamar por un cese al fuego bilateral con el objetivo de que este tipo de acciones no fueran repetidas en el marco del proceso.

Con relación al plebiscito, como último hecho que comprende el periodo de tiempo trabajado, se puede interpretar que además de los múltiples factores que llevaron a la victoria del “No”, como lo fueron las calumnias en torno a la paz por parte de las fuerzas políticas opositoras a esta, faltó un apoyo más decidido por parte de la gran prensa en mostrar los contenidos de los acuerdos y los beneficios que estos podrían traer al país. *El Tiempo* apostó por el “Sí”, pero lo hizo de una forma muy tenue. En últimas, a pesar de apoyar la paz, Luis Carlos Sarmiento no dejó de mostrar reparos en torno a las negociaciones (Arcieri, 2015).

Como lo afirma Zamora (2004), los medios de comunicación estimulan también la construcción del universo simbólico de lo que se piensa, se siente y se hace. Por tal motivo, al representar la guerrilla como un actor derrotado por el Estado, sin voluntad de paz, ligado al narcotráfico y al terrorismo, se invalidó la necesidad de negociar y, por ende, se instauró en la opinión pública una postura en contra del proceso. *Voz*, a pesar de defender una perspectiva diferente de la paz, al tener condiciones inferiores de difusión, quedó sumergido a públicos restringidos como la izquierda colombiana (Cruz, 2009), sin incidir del mismo modo.

Para finalizar, y hablando en torno a lo que el presente trabajo brinda en el marco de un proyecto de país y de sociedad, se puede concebir desde los postulados de

Gramsci, que el Estado, en cabeza de Juan Manuel Santos, dio una concesión con los diálogos de paz. Esto, al intentar menguar en la opinión de la sociedad la interpretación negativa sobre la insurgencia, para así legitimar la negociación. Pero del mismo modo, no cediendo en lo fundamental, cosa que implicaba transformaciones estructurales para el país.

Al comprender la lucha hegemónica desde la lógica de la cultura, lo que intenta el Estado es lograr una paz desde los intereses de las clases dominantes, pero que, al tiempo, logre la mayor legitimidad y consenso posible en el seno de la sociedad (Gramsci, 1980). En este sentido, al ser *El Tiempo* parte de un oligopolio mediático (da Silva, 2004), propiedad del hombre más rico del país, por supuesto que tiene intereses en el desenlace positivo de la paz. Se presentan argumentos humanitarios y económicos para legitimar el proceso, pero estos van en doble vía, pues también son el modo de entregar derrotadas y deslegitimadas a las FARC-EP en un escenario de disputa electoral en el postacuerdo<sup>52</sup>.

En ese orden de ideas, se puede inferir que la paz afín a los intereses de las clases dominantes es la paz concebida desde la lógica del mercado, que resulta afectado con el dominio territorial por parte de grupos al margen de la ley. Por tal motivo, un país sin insurgencia equivale a un ambiente propicio para la inversión de los grandes poderes económicos. De este modo, es comprensible desde toda óptica la articulación hegemónica (Laclau & Mouffe, 1987) entre poder político, poder mediático y poder económico, reflejada entre el Estado, la prensa tradicional y los grandes grupos económicos.

Igualmente, queda en evidencia un proyecto de resistencia en la lucha por la hegemonía y en contraposición a una paz vista desde la lógica del mercado. Dicho proyecto se articula, en ocasiones, a través de las FARC-EP, la prensa alternativa y las organizaciones sociales que convergen en la disputa por una paz que

---

<sup>52</sup> Sobre el proceso de paz con las FARC-EP, Luis Carlos Sarmiento señaló que “el país tendrá que ponerle límite”. A pesar de mostrarse a favor de la solución negociada al conflicto, advirtió que “se hace necesario que se sienta un precedente para que en el futuro no se repita esta historia” (Arcieri, 2015).

trascienda del simple desarme de la insurgencia a las transformaciones estructurales necesarias para el país.

## Fuentes primarias

Arcieri, V. (2015, junio 20). Banquero Sarmiento Angulo dijo que no puede haber perdón y olvido con los actos de las Farc. *El Heraldó*. Recuperado a partir de <https://www.elheraldo.co/colombia/banquero-sarmiento-angulo-dijo-que-no-puede-haber-perdon-y-olvido-con-los-actos-de-las-farc>

Becerra, G. (2013, marzo 20). 9 de abril: ¡pueblo para la paz! *Voz*.

Becerra, G. (2015, julio 22). Otro cese al fuego de las FARC-EP. ¿Y el gobierno qué? *Voz*.

Caycedo, J. (2015, diciembre 2). Plan Colombia 15 años, nada que celebrar. *Voz*.

El Tiempo. (1991, septiembre 28). Calibán. *El Tiempo*.

El Tiempo. (2005, agosto 4). Hace 50 años, El Tiempo fue clausurado por Rojas. *El Tiempo*.

El Tiempo. (2012a, octubre 16). Oslo, primera etapa. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12306611>

El Tiempo. (2012b, octubre 19). Primeras palabras. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12315615>

El Tiempo. (2012c, octubre 28). Los inamovibles de La Habana. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12338566>

El Tiempo. (2012d, noviembre 20). Tregua de Navidad. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12390309>

El Tiempo. (2012e, noviembre 27). Se abre la mesa de La Habana. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12402065>

El Tiempo. (2013a, mayo 28). Optimismo moderado. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12828484>

El Tiempo. (2013b, junio 13). El nuevo reto en La Habana. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12865729>

El Tiempo. (2013c, junio 23). Mantener la buena senda. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12890062>

El Tiempo. (2013d, julio 2). Momento crucial para la paz. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12904091>

El Tiempo. (2013e, octubre 13). Condiciones para una pausa. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13119541>

El Tiempo. (2013f, noviembre 6). Un paso más. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13163908>

El Tiempo. (2013g, diciembre 11). Doblemente cruel. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13274464>

El Tiempo. (2014a, enero 19). Hablar de drogas. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13381117>

El Tiempo. (2014b, febrero 24). La caída del «Chapo». *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13547575>

El Tiempo. (2014c, junio 8). Las víctimas tienen la palabra. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-las-victimas-tienen-la-palabra-editorial-el-tiempo/14092660>

El Tiempo. (2014d, agosto 24). Importante semana para la paz. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-importante-semana-para-la-paz-editorial-el-tiempo/14428059>

El Tiempo. (2014e, noviembre 18). De la crisis a la oportunidad. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-de-la-crisis-a-la-oportunidad-editorial-el-tiempo/14843936>

El Tiempo. (2014f, noviembre 24). El capital de las Farc. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-el-capital-de-las-farc-editorial-el-tiempo-/14880347>

El Tiempo. (2014g, diciembre 1). Superado el laberinto. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-superado-el-laberinto-editorial-el-tiempo/14912675>

El Tiempo. (2014h, diciembre 21). Con el tiempo en contra. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-con-el-tiempo-en-contra-editorial-el-tiempo/15003057>

El Tiempo. (2015a, marzo 3). Los generales en la mesa. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/los-generales-en-la-mesa-editorial-el-tiempo-marzo-4-de-2015/15334795>

El Tiempo. (2015b, abril 6). Violencia sexual, tema sobre la mesa. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/violencia-sexual-tema-sobre-la-mesa-editorial-el-tiempo-abril-7-2015-/15526976>

El Tiempo. (2015c, abril 15). Cuánta barbarie. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/cuanta-barbarie-editorial-el-tiempo-abril-16-2015/15576848>

El Tiempo. (2015d, mayo 25). En medio de la guerra. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-en-medio-de-la-guerra-editorialeltiempo-24mayo2015/15812035>

El Tiempo. (2015e, agosto 22). Mejor preparar el arnés... *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/mejor-preparar-el-arnes-editorial-el-tiempo/16273216>

El Tiempo. (2015f, diciembre 8). Por ahí empieza la paz. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/por-ahi-empieza-la-paz-editorial-el-tiempo/16452398>

El Tiempo. (2016a, enero 24). Los frutos del Plan Colombia. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/los-frutos-del-plan-colombia-editorial-el-tiempo/16490322>

El Tiempo. (2016b, febrero 5). Un respaldo necesario. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/un-respaldo-necesario-editorial-el-tiempo-6-de-febrero-de-2016/16502060>

El Tiempo. (2016c, junio 24). Una alegría y un comienzo. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16628545>

El Tiempo. (2016d, agosto 7). Que sea una campaña ejemplar. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16666798>

El Tiempo. (2016e, octubre 2). Las razones de un sí. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16716189>

El Tiempo. (2016f, octubre 3). Después de la tempestad. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16717009>

Llanos, J. (2013, marzo 6). Un pueblo entero. *Voz*.

Santa Fe Radio. (2009, julio 24). Absuelven a Alvaro Leyva y a Carlos Lozano por Farc-Política. *Santa Fe Radio*.

Voz. (2012a, octubre 17). Un proceso difícil. *Voz*.

Voz. (2012b, noviembre 21). La Habana: dificultades y optimismo. *Voz*.

Voz. (2013a, mayo 29). Un hecho sin precedentes. *Voz*.

Voz. (2013b, julio 3). La once ronda. *Voz*.

Voz. (2013c, agosto 7). «Gran prensa» mezquina. *Voz*.

Voz. (2013d, agosto 14). La unidad de las izquierdas. *Voz*.

Voz. (2013e, octubre 23). Un asunto de voluntad. *Voz*.

Voz. (2014a, mayo 14). A un paso del acuerdo. *Voz*.

Voz. (2014b, agosto 20). Las víctimas en La Habana. *Voz*.

Voz. (2014c, agosto 27). Militares y conflicto. *Voz*.

Voz. (2014d, noviembre 19). Suspensión de los diálogos: mal precedente. *Voz*.

Voz. (2014e, noviembre 26). Retomar el concepto de delito político. *Voz*.

Voz. (2015a, mayo 27). ¿Qué hacer? *Voz*.

Voz. (2015b, octubre 7). No hay nada que agregar. *Voz*.

Voz. (2016a, julio 27). La batalla es por el sí. *Voz*.

Voz. (2016b, octubre 5). ¿Qué hacer? Voz.



## Fuentes Secundarias

- Acuña, O. Y. (2013). Censura de prensa en Colombia, 1949 - 1957. *Historia Caribe*, 8(23), 241 - 267.
- Anderson, P. (1979). *Las antinomias de Gramsci*. México: Era.
- Ayala, C. A. (2008). *Exclusión, discriminación y abuso de poder en EL TIEMPO del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Brugman, C. (2001). El fracaso del Republicanismo en Colombia, 1910 - 194. *Espacio Estudiantil*(21), 91 - 110.
- Camacho, H. (15 de abril de 2015). Entrevista a Hernán Camacho, editor general del semanario Voz. (C. C. García, Entrevistador)
- Centro Nacional de Consultoría. (2016). *Estudio General de Medios: Boletín 2 - Ranking de prensa*. Obtenido de <http://www.acimcolombia.com/wp-content/uploads/2016/08/B2-Prensa.pdf>
- Cirese, A. (1979). *Ensayos sobre las culturas subalternas*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores del INAH.
- Cruz, V. (2009). Oligopolios mediáticos: la televisión contemporánea y las barreras de entrada. *Telos*. Obtenido de <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articuloperspectiva.asp@idarticulo=2&rev=56.htm>
- da Silva, A. (2004). Cultura mediática y educación. En J. A. Coord. Zamora, *Medios de comunicación: información, espectáculo y manipulación* (págs. 193 - 234). Vavarra: Editorial Verbo Divino.
- El Tiempo. (24 de septiembre de 2010). Turbay dicta polémico Estatuto de Seguridad. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4169210>
- FARC-EP. (s.f). *Planteamiento Estratégico de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP*. Obtenido de <https://www.farc-ep.co/septima-conferencia/planteamiento-estrategico-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html>
- Ferrés, J. (2004). Medios de masas y manipulación. En J. A. Coord. Zamora, *Medios de comunicación: información, espectáculo, manipulación* (págs. 179 - 192). Navarra: Editorial Verbo Divino.
- Galan-Gamero, J. (Marzo de 2014). Cuando el "cuarto poder" se constituye en cuarto poder: propuestas. *Palabra Clave*, 17.
- Giancaglia, M. (2002). Hegemonía. Concepto clave para pensar la política. *Tópicos*, 151 - 159.

- Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Madrid: Ediciones Nueva Visión.
- Hoggart, R. (1957). *The Uses of Literacy*.
- Jiménez, C. (2009). Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978 - 1982): efectos en materia de Derechos Humanos. *Colección*, 75 - 105.
- Klapper, J. (1974). *Efectos de las comunicaciones de masas*. Madrid: Aguilar.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia la radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lasswell, H. (1938). *Propaganda technique in the world war*. New York: P. Smith.
- Lombana, N. (4 de octubre de 2013). La gran odisea del camarada Lucio Lara. *Voz*. Obtenido de <http://semanariovoz.com/la-gran-odisea-del-camarada-lucio-lara/>
- Lozano G, C. (2004). *XX Festival VOZ: 100 años Pablo Neruda. Por Democracia y Derechos Humanos (1957-2004)*. Bogotá D.C.: Ideas y Soluciones Gráficas.
- Martín-Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones*. Bogotá D.C.: Convenio Andrés Bello.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- McQuail, D. (1981). Introducción a la teoría de la comunicación de masas. En J. Curran, M. Gurevitch, & Woollacott, *Sociedad y comunicación de masas* (págs. 85 - 112). México: Fondo de Cultura Económica.
- McQuail, D. (1983). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- Melo, J. O. (1989). De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez: Republicanismo y gobiernos conservadores. En *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá: Planeta. Obtenido de [http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/carlose\\_marco.pdf](http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/carlose_marco.pdf)
- Mengo, R. I. (2004). El discurso como acción social. *Revista Latina de Comunicación Social*. Obtenido de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/20042458mengo.htm>
- Monitoreo de medios. (8 de octubre de 2017). *Monitoreo de medios*. Obtenido de <http://www.monitoreodemedios.co/el-tiempo/>
- Monitoreo de medios. (8 de Octubre de 2017). *Monitoreo de medios*. Obtenido de <http://www.monitoreodemedios.co/grupo-organizacion-ardila-lulle/>

- Mora Toscano, Ó. (2010). Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945). *Revista Apuntes del CENES*, 29(51), 151 - 171.
- Penagos, J. (2013). El proceso de representaciones sobre las FARC. 1964. Los Inicios\*. *Anagramas*, 11(22), 145 - 162.
- Rizo Otero, H. J. (2002). *Evolución del conflicto armado en Colombia e Iberoamérica*. Bogotá: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.
- Roda, R. (1990). Televisión y cultura política. *Revista de psicología social*, 63 - 70.
- Samper Pizano, D. (19 de agosto de 1998). El Tiempo y la información en el gobierno Samper. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-763740>
- Vallejo, M. (2011). El Tiempo: Cien años en la jugada política. *Escribanía*, 10(1), 67 - 80.
- van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 23 - 36.
- Vázquez, J. (s.f). Terrorismo Internacional. Obtenido de <file:///C:/Users/Camilo%20Cifuentes/Downloads/Dialnet-TerrorismoInternacional-4581821.pdf>
- Zamora, J. A. (2004). Prólogo. En J. A. Coord. Zamora, *Medios de comunicación: Información, espectáculo, manipulación* (págs. 7 - 11). Navarra: Editorial Verbo Divino.

## Anexos

- **Anexo A: Calificativos de las FARC-EP en el marco de la apertura oficial del proceso.**

El Tiempo	Voz
Diezmado	No derrotadas
Sin oxígeno político	Moral en alto
Terroristas	Animadas
Discurso de confrontación	Espíritu constructivo
Retroceso	Con voluntad de paz
Mínimo respaldo	Insurgencia
Saldo de sangre	
Criminales de todas las pelambres	

**Fuente:** elaboración propia a partir de los calificativos encontrados en las editoriales de El Tiempo y Voz a finales del año 2012.

- **Anexo B: Calificativos de las FARC-EP en el marco del acuerdo sobre tierras**

El Tiempo	Voz
Divididas	Propositivas
Fisuradas	Dignos
Raíces agrarias	Resistencia
	Representantes del campesinado
Plataforma ideológica	Insurgencia
	Constructores de paz con justicia social
Grupo guerrillero	
Guerrilla	
Subversión	

**Fuente:** elaboración propia a partir de los calificativos encontrados en las editoriales de El Tiempo y Voz entre enero y octubre de 2013.

- **Anexo C: Calificativos de las FARC-EP en el marco del acuerdo de participación política**

<b>El Tiempo</b>	<b>Voz</b>
Agrupación subversiva	Insurgencia
Futuro movimiento político	Guerrilla
Grupo armado	Propositiva
Organización	Transformadores de la democracia
Organización guerrillera	Voceros de la ciudadanía
Criminales de lesa humanidad	Fuerza política
Violencia Sexual	Organización de izquierda
No están en condiciones de aspirar a la participación política	

**Fuente:** elaboración propia a partir de los calificativos encontrados en las editoriales de El Tiempo y Voz entre abril y noviembre de 2013.

- **Anexo D: Calificativos de las FARC-EP en el marco del acuerdo de drogas ilícitas**

<b>El Tiempo</b>	<b>Voz</b>
Algún vínculo con narcotráfico	Optimistas
Con causa	Reivindicadores de necesidades insatisfechas
Proyecto político	
Organización	Levemente vinculados al narcotráfico
Guerrilla	

**Fuente:** elaboración propia a partir de los calificativos encontrados en las editoriales de El Tiempo y Voz entre enero y mayo de 2014.

- **Anexo E: Calificativos de las FARC-EP en el marco del acuerdo de víctimas**

<b>El Tiempo</b>	<b>Voz</b>
Reconocimiento de víctimas	No es el único victimario
Victimarios	Reconciliación
Violencia sexual	Abierto a buscar soluciones
Asesinato infame	
Secuestro	
Dejaron morir	
Sin escrúpulos	

**Fuente:** elaboración propia a partir de las adjetivaciones y/o asociaciones encontradas en las editoriales de El Tiempo y Voz entre junio de 2014 y septiembre de 2015.

**Anexo F: Calificativos de las FARC-EP en el contexto de acciones de confrontación y gestos de buena voluntad**

<b>El Tiempo</b>	<b>Voz</b>
Dolor	Ambiente de diálogo
Provocan indignación	Insurgencia
Burócratas	Consecuentes
Criminales	Actúan en legítima defensa
Con responsabilidad histórica	Gestos unilaterales
Insurgencia	Calumniados
Secuestro	No son los únicos culpables
Violadores de D.D.H.H.	
Juego sucio	
Barbarie	

**Fuente:** elaboración propia a partir de los calificativos encontrados en las editoriales de El Tiempo y Voz.